

QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS. -----

--- En la ciudad de Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas, siendo las catorce horas con cinco minutos del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Edificio Anexo de Presidencia Municipal, ubicada en Calle Héroe de Nacataz 3200, Sector Centro, C.P. 88000, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se reunió el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en lo sucesivo se le denominará IMVISU, para celebrar la Quincuagésima Sesión Ordinaria del citado Instituto, la cual es presidida por el Licenciado ROLANDO MARTÍN GUEVARA GONZÁLEZ, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Decreto LX-667, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009. -----

- - - En primer lugar, el Licenciado ROLANDO MARTÍN GUEVARA GONZÁLEZ, Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12, 13 y 15 del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, da la bienvenida a las y los Consejeros presentes y procede a dar inicio a los trabajos de la sesión, conforme al siguiente: -----

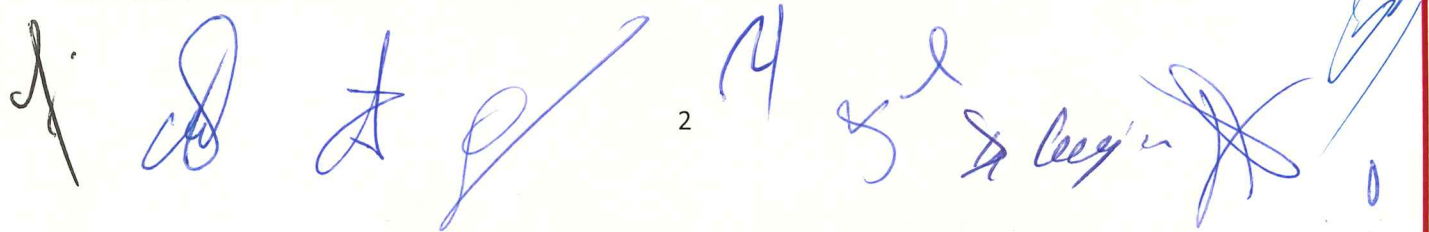
----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal. -----
2. Toma de protesta al DR. FRANCISCO MEJÍA BARRIENTOS como nuevo integrante del consejo de administración. -----
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de la dispensa de lectura del orden del día. ---



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with a vertical line, a signature with a diagonal line, a signature with a horizontal line, a signature with a vertical line and a small '1' above it, a signature with a horizontal line, a signature with a vertical line, and a signature with a vertical line and a small '0' below it.

4. Aprobación del acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha 25 de octubre de 2023 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. -----
5. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. -----
6. Análisis y, en su caso, aprobación de Movimientos por Reducción al Presupuesto del 2023. -----
7. Análisis y, en su caso, aprobación de Movimientos por Ampliación al Presupuesto del 2023. -----
8. Propuesta y, en su caso, aprobación del Informe Financiero del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. -----
9. Propuesta y, en su caso, aprobación de Remanente del Presupuesto de Egresos 2023 para el incremento al Presupuesto de Egresos 2024.-----
10. Propuesta y, en su caso, aprobación del Programa Presupuestario del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas 2024.
11. Propuesta y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, incluye Presupuesto de Ingresos y Egresos Calendarizados, Tabulador de Adquisiciones, Tabulador de Sueldos, Tabulador de Viáticos, Tabulador de Plazas y Estructura Orgánica. -----
12. Propuesta y, en su caso, aprobación de descuento del 90% en trámites para habitantes de la Colonia Las Torres. -----
13. Asuntos generales. -----
14. Clausura de sesión. -----

A series of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures vary in style and complexity, some appearing to be initials or full names.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria de Actas del Consejo de Administración, en uso de las atribuciones otorgadas en el Artículo 9, último párrafo del Decreto de Creación del IMVISU, procede a realizar el pase de lista de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado: -----

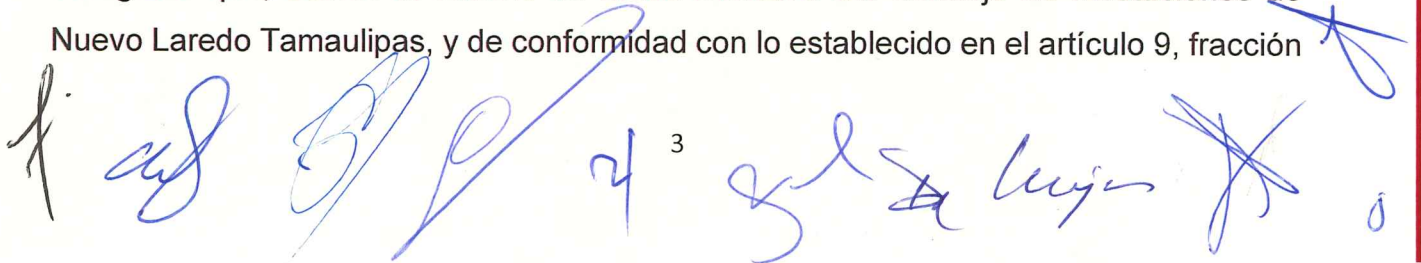
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1. LIC. ROLANDO MARTÍN GUEVARA GONZÁLEZ.	Consejero Presidente Suplente	Presente
2. LIC. JESÚS ALBERTO JASSO MONTEMAYOR.	Consejero Propietario	Presente
3. LIC. LUIS CAVAZOS CÁRDENAS.	Consejero Propietario	Presente
4. C.P. ROBERTO HERRERA JUÁREZ.	Consejero Propietario	Presente
5. ARQ. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ.	Consejero Propietario	Presente
6. ARQ. MIGUEL ÁNGEL RAMIREZ GONZALEZ.	Consejero Propietario	Presente
7. ING. ALMA MARGARITA SÁNCHEZ LERMA.	Consejera Propietaria	Presente
8. DR. FRANCISCO MEJÍA BARRIENTOS.	Consejero Propietario	Presente
9. ING. CARLOS ALBERTO ATILANO RODRÍGUEZ.	Consejero Propietario	Presente
10. C.P. ERNESTO MORÁN ALBA.	Consejero Propietario	Presente

--- Acto seguido, la Secretaria de Actas informa al Consejo de Administración, que se encuentran presentes los diez integrantes del Consejo de Administración del IMVISU, por lo que en ese momento procede a realizar la declaración de quórum legal para sesionar, declarando como válidos todos los actos y acuerdos que se tomen en el seno de ese Consejo. -----

--- Asimismo, en ese acto, se hace constar la presencia del C.P. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ROJAS, en su calidad de Comisario del Consejo de Administración del IMVISU, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 Quáter fracción VI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. -----

2.- TOMA DE PROTESTA AL DR. FRANCISCO MEJÍA BARRIENTOS COMO NUEVO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. -----

--- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU informa a los integrantes del citado Cuerpo Colegiado que, debido al cambio de Mesa Directiva del Consejo de Instituciones de Nuevo Laredo Tamaulipas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9, fracción



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

XIII del Decreto de Creación del IMVISU, el **DR. FRANCISCO MEJÍA BARRIENTOS** se integra al citado Órgano Colegiado, sustituyendo al Licenciado Fernando Rodríguez Garza, razón por la cual, en ese momento se procedió a realizar la toma de protesta correspondiente. -----

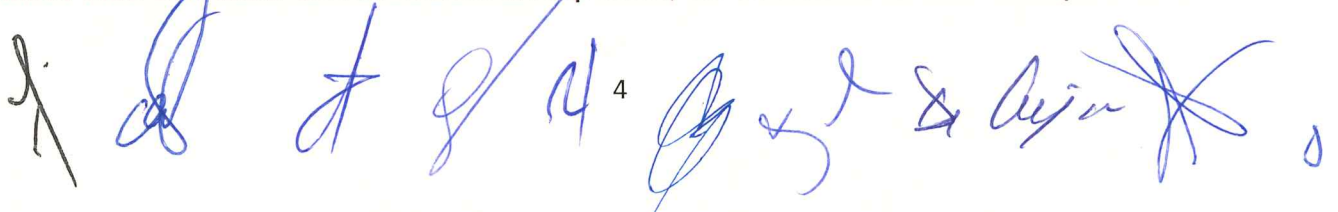
3. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- **En relación al tercer punto del orden del día**, la Secretaria de Actas del Consejo de Administración, somete a consideración de los integrantes del citado Órgano Colegiado, la aprobación de la dispensa de la lectura del orden del día, así como de su contenido, en virtud de haber sido circulado con la debida anticipación a sus integrantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto LX-667, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009; siendo esto aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

--- **Acuerdo Número AC/01/SO/L/2024 por el que se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, ratificándose en este acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en ella.** -----

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.

--- **De acuerdo al cuarto punto del orden del día**, la Secretaria de Actas del Consejo de Administración, somete a aprobación de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado, el acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del IMVISU, así como los acuerdos adoptados en ellas; esto en virtud de haber sido circulada con la debida anticipación, de conformidad con lo dispuesto en el

A series of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures vary in style and complexity, some appearing to be initials or full names. A small number '4' is visible near the center of the signatures.

artículo 11 y 15, fracción I del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009; siendo esto aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros presentes; emitiéndose el siguiente acuerdo:

--- Acuerdo Número AC/02/SO/L/2024 por el que se aprueba el contenido del acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada en fecha veinticinco de octubre de dos mil veintitrés del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas; ratificándose en ese acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en las mismas.

5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

--- De acuerdo al quinto punto del orden del día, El Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director General del IMVISU, para rendir el informe de actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 17 del Decreto LX-667, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009. Para tal efecto, en uso de la voz, el Director General manifiesta que durante el Cuarto Trimestre se realizaron 1,424 tramites en oficina, atendiendo a personas para los tramites siguientes: Información para crédito de vivienda, entrega de documentos, llenado de solicitud para créditos de vivienda, información de crédito de lotes comerciales y habitacionales, trámites de asignación y escrituración, fichas de pago y firma de pólizas de seguro, atención a cobranza, asesoría jurídica de pago, trámites y pagos del fraccionamiento Las Torres, Consultoría de normas para trámites de construcción, entre otros, siguiendo con su informe, el Director General menciona que en el mismo trimestre se otorgó un crédito a un cliente nuevo y 42 clientes liquidaron su crédito otorgado por el IMVISU, dejando un total de 902 clientes activos, por lo que

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.]

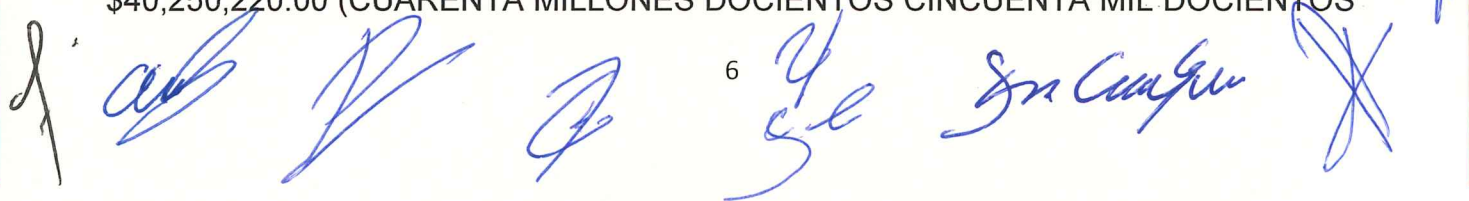
comenta que el Instituto cuenta con una cartera general de \$131,324,841.25 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 25/100 M.N), Asimismo, informa el Director que en el programa VIVIENDA DIGNA se entregaron 43 escrituras por parte del Instituto. Continuando en uso de la voz, el Director del Instituto, señala que se llevaron a cabo distintas actividades de mantenimiento en el Fraccionamiento El Progreso, se barrieron 22,223 metros cuadrados de guarniciones, banquetas y cunetas en vialidades principales, se limpiaron 169,550 metros cuadrados de basura en las vialidades principales del Fraccionamiento El Progreso, por ultimo informo que en ese mismo programa se recolectaron 397 llantas en vía pública. -----

- - - Una vez analizado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración instruye a la Secretaria de Actas para que someta a consideración de las y los Consejeros presentes el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

- - - Acuerdo Número AC/03/SO/L/2024 por el que se aprueba el informe de actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjunta a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. -----

6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS POR REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DEL 2023. -----

- - - De acuerdo al sexto punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director General del Instituto, en términos de lo establecido en los artículos 13 y 17 del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, solicita la Aprobación de Movimientos por Reducción al Presupuesto 2023, teniendo como reducción presupuestal al ingreso en las cuentas 83-03 MUNICIPIO NLD 2023 por \$40,250,220.00 (CUARENTA MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL DOCIENTOS

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. There are several distinct signatures, some appearing to be initials or names, written in a cursive style. A small number '6' is visible in the center of the signature area.

VEINTE 00/100 M.N), y en cuenta 83-03-01 APORTACIÓN MUNICIPAL por la cantidad de \$40,250,220.00 (CUARENTA MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL DOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N); asimismo hace de conocimiento a los consejeros que de igual manera se redujo al presupuesto de egresos en las cuentas 6000 INVERSIÓN PÚBLICA la cantidad de \$40,250,220.00 (CUARENTA MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL DOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N), y en la cuenta 6111-2 EDIFICACIÓN HABITACIONAL la cantidad de \$40,250,220.00 (CUARENTA MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL DOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N). -----

- - - Una vez analizado y deliberado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración instruye a la secretaria de actas para que someta a consideración de los integrantes del citado Órgano Colegiado el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos de sus miembros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo:

- - - **Acuerdo Número AC/04/SO/L/2024 por el cual se aprueban los Movimientos por Reducción al Presupuesto 2023, del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjuntan a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertase.** -----

7. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS POR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DEL 2023. -----

--- De acuerdo al séptimo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director General del Instituto, en términos de lo establecido en los artículos 13 y 17 del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, solicita la Aprobación de Movimientos por Ampliación al Presupuesto 2023, teniendo como ampliación presupuestal al ingreso en las cuentas 73-01 INGRESOS FRACC EL PROGRESO por \$454,531,83 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO PESOS 83/100 M.N), en cuenta 73-01-03 PIE DE CASA 99 Y 00 por \$97,290,48 (NOVENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS NOVENTA PESOS

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '7' in the center, and a signature on the right.

48/100 M.N.); en la cuenta 73-01-13 TU CASA 2013 la cantidad de \$44,455.88 (CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.), en la cuenta 73-01-16 VIVIENDA TIEMPO DE TODOS 2018 L la cantidad \$34,737.67 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 67/100 M.N.), en la cuenta 73-01-19 VIVIENDA CADA DIA MEJOR 2020 Q la cantidad de \$24,879.54 VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.) y en la cuenta 73-01-50 INTERESES MORATORIOS la cantidad de \$253,168.26 (DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.); asimismo hace de conocimiento a los consejeros que de igual manera se aumentó al presupuesto de egresos en las cuentas 6000 INVERSIÓN PUBLICA la cantidad de \$454,531.83 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 83/100 M.N.) y en la cuenta 6141 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN por la cantidad de \$454,531.83 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 83/100 M.N.). -----

- - - Una vez analizado y deliberado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración instruye a la secretaria de actas para que someta a consideración de los integrantes del citado Órgano Colegiado el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos de sus miembros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo:

- - - **Acuerdo Número AC/05/SO/L/2024 por el cual se aprueban los Movimientos por Ampliación al Presupuesto 2023, del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjuntan a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertase.** -----

8. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

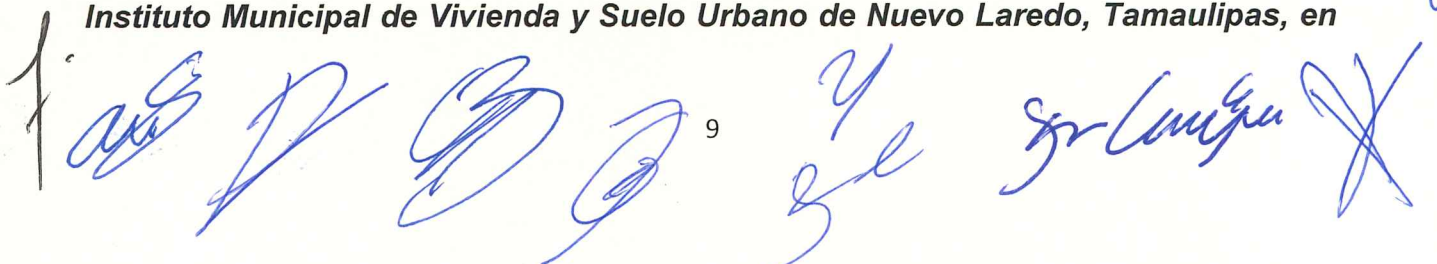
- - - De acuerdo al octavo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director del Instituto, en términos de lo establecido en los artículos 13 y 17 del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como

A series of approximately ten handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page, spanning across the width of the text area. The signatures vary in style and complexity, some appearing to be initials or full names.

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, informa que para el Presupuesto de Ingresos se proyectó un ingreso mensual estimado de acuerdo con la Ley de Ingresos, por la cantidad de **\$2,091,355.72 (DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.)**. Logrando para el mes de octubre, **\$1,878,734.72 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.)**; para el mes de noviembre y **\$1,352,817.16 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 16/100 M.N.)** para el mes de diciembre la cantidad de **\$1,795,47.22 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.)**., dando un total de ingreso acumulado recaudado para el Cuarto Trimestre de **\$5,027,399.10 (CINCO MILLONES VEINTISIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.)**, y un total de ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2023 por la cantidad de **\$20,722,316.90 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 90/100 M.N.)**. Así mismo informa los Egresos correspondientes al Cuarto Trimestre de **\$2,142,580.04 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 04/100 M.N.)**, desglosado en las siguientes partidas; “**Servicios Personales**” la cantidad de **\$1,500,934.99 (UN MILLON QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N)**; “**Materiales y Suministros**” la cantidad de **\$292,794.20 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N)**; y en “**Servicios Generales**” la cantidad de **\$348,850.85 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 85/100 M.N.)**.....

- - - Una vez analizado y deliberado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración instruye a la secretaria de actas para que someta a consideración de los integrantes del citado Órgano Colegiado el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos de sus miembros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo:

- - - **Acuerdo Número AC/06/SO/L/2024 por el que se aprueba el informe de financiero correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en**

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there are approximately six distinct signatures, some appearing to be initials or names. A small number '9' is visible near the center of the signature area.

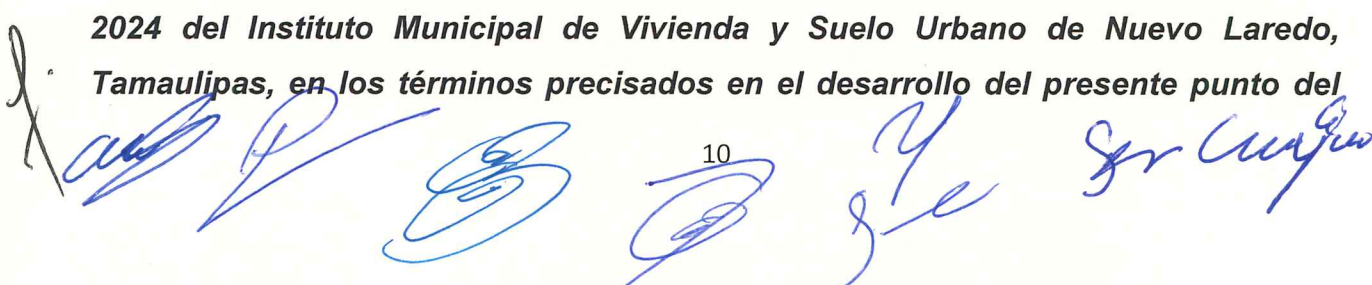
los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjuntan a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertase. -----

9. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE REMANENTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 PARA EL INCREMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. -----

--- **En relación al noveno punto del orden del día**, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director del IMVISU, en términos de lo establecido en el artículo 17 fracción V del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, informe al Consejo Consultivo, el Ingreso recaudado 2023, por la cantidad total de **\$20,722,316.56 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 56/100 M.N)**, y por concepto Gasto devengado 2023 un total de **\$14,808,520.37 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 37/100 M.N)**, con un remanente del Ejercicio Fiscal 2023 de **\$5,913,796.19 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.)** el cual el Director General, solicita al Consejo de Administración integrarlo al presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, esto con la finalidad de destinar el mismo para continuar con la ejecución de los proyectos estratégicos del Programa Presupuestario 2024, que se someterán a aprobación del Órgano Colegiado. -----

--- Una vez analizado este punto, el Presidente Suplente del Consejo Consultivo instruye a la Secretaria de Actas para que someta a consideración de las y de los integrantes del citado Órgano Colegiado el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

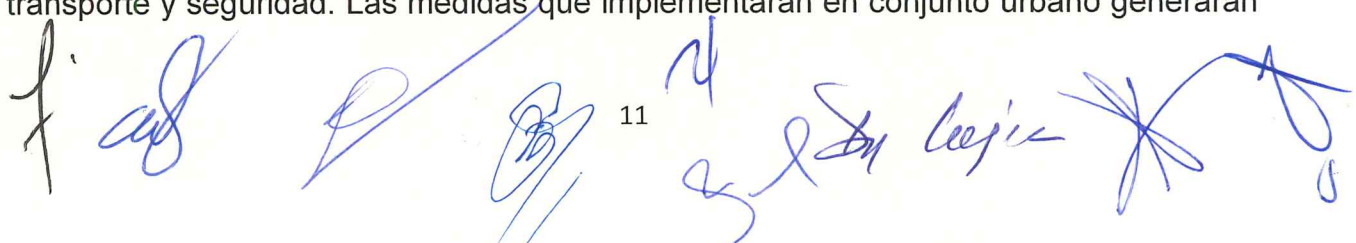
--- **Acuerdo Número AC/07/SO/L/2024 por el que se aprueba el remanente del presupuesto de egresos para el incremento al presupuesto de ingresos y egresos 2024 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del**



orden del día y que se adjunta a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertase. -----

10. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS 2024. -----

--- En relación al décimo punto del Orden del Día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU cede el uso de la voz al Director General, para que, en términos de lo establecido en el artículo 17 fracciones V y IX del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, informe al Consejo de Administración, el Programa Presupuestario 2024. Enseguida el Director General, menciona la **Introducción** del Programa Presupuestario 2024, exponiendo que el mismo contiene objetivos, resultados a lograr, estrategias y líneas de acción, que conducirán el actuar del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, en el periodo anual 2024, siendo el instrumento que permitirá brindar el apoyo necesario para la sociedad, así como generar las pautas pertinentes que faciliten la rendición de cuentas. **Antecedente** el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, con el carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, dotado de Personalidad jurídica y patrimonio propio, para el pleno cumplimiento de sus objetivos y atribuciones con la finalidad de crear instrumentos técnicos de ayuda para la adopción de decisiones públicas y el desarrollo de la comunidad, fue creado por disposición de cabildo en sesión pública extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2008, el IMVISU en su Decreto de creación, como objetivo principal es promover programas de vivienda para que las familias de escasos recursos económicos, puedan adquirir viviendas dignas. Como parte de los acuerdos establecidos, el IMVISU implementará su estrategia integral para mejoras al entorno urbano y social que incluyen acciones de rehabilitación de las viviendas y banquetas, como también realizará gestiones para que los servicios sean de óptima calidad en el suministro de agua potable, iluminación, recolección de basura, transporte y seguridad. Las medidas que implementarán en conjunto urbano generarán

 11

una mejora en la calidad de vida de los habitantes, esto será posible a través de un estudio geográfico que permitirá identificar las acciones de rehabilitación urbana más adecuada y sostenible. Además, permitirá definir las estrategias prioritarias de las áreas a intervenir, así como los mecanismos para su implementación. Da a conocer el **1.- Proyecto de construcción de 51 casas**, el cual Consiste en la construcción de 51 viviendas en diferentes sectores del fraccionamiento el "EL PROGRESO", nace apegado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en específico en la "Sección B"; B.2 Desarrollo Social, B.2.4 "Vivienda Digna", el objetivo principal de acuerdo al Eje estratégico I, que es el promover un entorno adecuado para el desarrollo de una vivienda digna para que las familias que no cuenten con un patrimonio tengan la oportunidad de adquirir un lote, terreno o vivienda, como dato relevante, señala el Director del Instituto que con la recuperación del empleo y las expectativas de un mejor dinamismo económico, la demanda potencial y el de los ciudadanos de acceder a un crédito para vivienda, se encuentra en niveles históricos; no obstante falta oferta de vivienda de interés social por parte de los desarrolladores; por otra parte, hace hincapié el Director del IMVISU que al cierre del Cuarto Trimestre de 2023, se tienen más de 700 solicitudes de crédito y vivienda, el deseo de adquirir una vivienda o terreno. Con este proyecto, manifiesta el Director del Instituto que pretende el IMVISU beneficiar a 51 familias, con una inversión total aproximada de \$32,948,083.35 (TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N), dentro de este proyecto, se contemplan, trabajos preliminares, trabajos de albañilería, acabados, instalación hidrosanitaria, instalación hidráulica, entre otros conceptos que se aplicarán para la construcción; el Director del Instituto muestra mediante diapositivas el plano de donde estarán situadas las casas que se construirían dentro del Fraccionamiento "El Progreso", y además de señalar las calles donde se construirán, estas mismas. Continuando en uso de la voz, el Director General del Instituto, indica mediante un plano la manera en que estará distribuida la vivienda, la cual estará habilitada con 2 recamaras, 1 baño completo, sala, comedor y cocina, cochera para un vehículo y patio trasero, tendrá como medida una superficie de 58.06 m², con un valor aproximado de la vivienda de \$646,040.85 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA PESOS 85/100 M.N); **2.- "MANTENIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO**

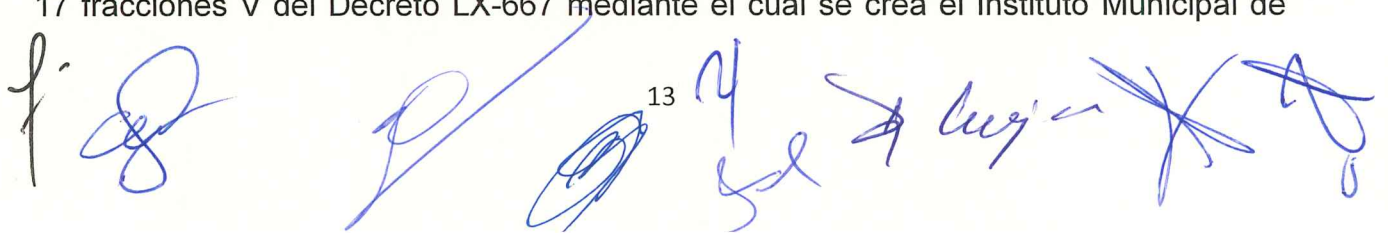
2024” en el fraccionamiento El Progreso se ha considerado un plan de trabajo de mantenimiento, el cual se detectó necesario y oportuno para darle una buena imagen al fraccionamiento, realizando las siguientes actividades, 1).- Barrido de cunetas (Cordones) y camellones de vialidades principales: se realizan actividades de barrido y limpieza manual en áreas de rodamiento, y pasos peatonales, camellón central y banquetas 2).- Recolección de cacharros en vialidades principales y el perímetro del Fraccionamiento: se realizan actividades de inspección y retiro manual en áreas de rodamiento, pasos peatonales, camellón central, banquetas y terrenos baldíos. 3).- Recolección de llantas en vialidades principales y el perímetro del Fraccionamiento: se realizan actividades de inspección y retiro manual de avenidas y calles del fraccionamiento. 4).- Rehabilitación de vivienda recuperada del IMVISU: Se realizan actividades para la rehabilitación de las viviendas que se devuelven por diferentes motivos; -----

- - - Una vez analizado y deliberado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración instruye a la Secretaria de Actas para que someta a consideración de los Consejeros presentes la propuesta de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo. -----

- - - **Acuerdo Número AC/08/SO/L/2024 por el que se aprueba el Programa Presupuestario del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas 2024, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjuntan a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.** -----

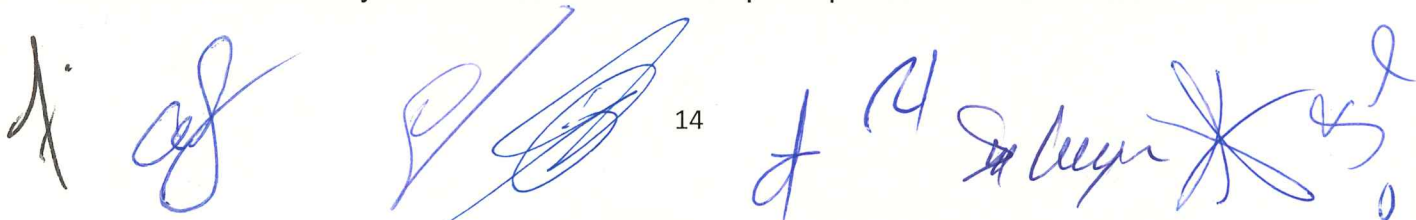
11. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, INCLUYE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CALENDARIZADOS, TABULADOR DE ADQUISICIONES, TABULADOR DE SUELDOS, TABULADOR DE VIÁTICOS, TABULADOR DE PLAZAS Y ESTRUCTURA ORGÁNICA -----

- - - En relación al décimo primero punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración del Instituto, en términos de lo establecido en el artículo 17 fracciones V del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de



Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, informe al Consejo de Administración, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, por lo que da a conocer el Presupuesto de Ingresos 2024, por la cantidad de Ingresos propios **\$29,150,641.38 (VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 38/100 M.N)**; más remanente del Ejercicio Fiscal de 2022, por la cantidad de **\$32,681,711,24 (TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 24/100 M.N)**, más el remanente del Ejercicio Fiscal 2023 por la cantidad de \$ **5,913,796.19 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.)** dando un total de ingreso para el Ejercicio Fiscal 2024, por la cantidad de **\$67,746,148.81 (SESENTA Y SEITE MILLONES SETESIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.,** continuando con el uso de la voz manifiesta que el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 será desglosado en las siguientes partidas; “Servicios Personales” **\$6,631,000.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N)**; “Materiales y Suministros” **\$3,580,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N)** “Servicios Generales” la cantidad de **\$4,091,000.00 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N)**; “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” la cantidad de **\$1,440,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N)**; “Inversión Pública” la cantidad de **\$51,904,148.81 (CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N)** y para la partida “Deuda Pública” la cantidad de **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)**, dando un total por la cantidad de **\$67,746,148.81 (SESENTA Y SEITE MILLONES SETESIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.** , enseguida da a conocer el Presupuesto de Ingresos y Egresos Calendarizado, Tabulador de Adquisiciones, Tabulador de Sueldos, Tabulador de Viáticos, Tabulador de Plazas y Estructura Orgánica -----

- - - Una vez analizado y deliberado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración instruye a la Secretaria de Actas para que someta a consideración de los



14

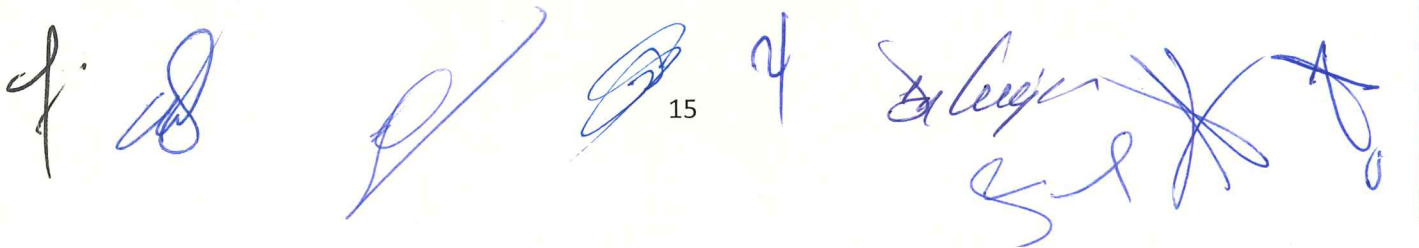
Consejeros presentes la propuesta de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo; -----

- - - Acuerdo Número AC/09/SO/L/2024 por el que se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, incluye Presupuesto de Ingresos y Egresos Calendarizados, Tabulador de Adquisiciones, Tabulador de Sueldos, Tabulador de Viáticos, Tabulador de Plazas y Estructura Orgánica en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjuntan a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. -----

12. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DESCUENTO DEL 90% EN TRÁMITES PARA HABITANTES DE LA COLONIA LAS TORRES. -----

- - - De acuerdo al décimo segundo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU cede el uso de la voz al Director del Instituto, para que rinda la propuesta referente, en términos de lo establecido en el artículo 26 Fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 24 de octubre de 2019, señala el Director del IMVISU, que mediante convenio de colaboración con el Colegio de Notarios Públicos se busca abatir los rezagos patrimoniales que existen en la Colonia "Las Torres", de acuerdo a los datos que se encuentran en el IMVISU, para regularizar sus lotes, con un descuento del 90% en estos trámites, siendo esto aprobado por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

- - - Acuerdo Número AC/10/SO/L/2024 por el que se aprueba el Descuento del 90% en Trámites para habitantes de la Colonia Las Torres, mediante el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjuntan a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertase. -----


15

13. ASUNTOS GENERALES. -----

- - - En relación al décimo tercero punto del orden del día, el Licenciado ROLANDO MARTÍN GUEVARA GONZÁLEZ, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo de Administración, invita a los Consejeros a participar en este punto. -----

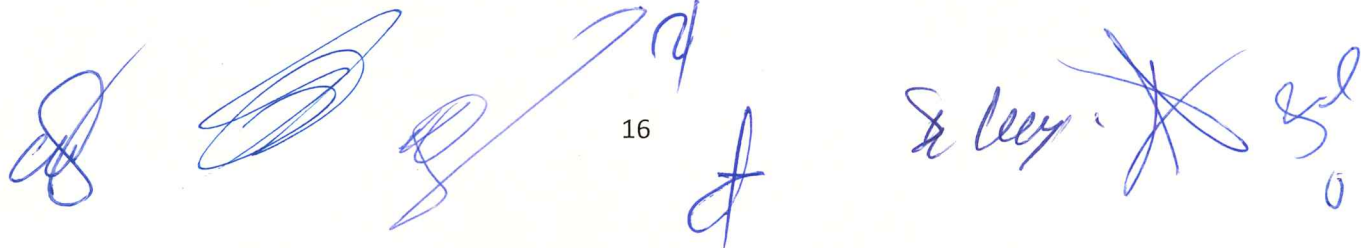
- - - Enseguida, el Consejero Propietario LUIS CAVAZOS CARDENAS se compromete a seguir difundiendo el beneficio del 90 por ciento de descuento en trámites para los habitantes de la colonia las Torres para lograr beneficiar a más familias de la mencionada colonia. -----

- - - Posteriormente el Director General del Instituto, hace mención que para el recurso recibido en el año 2022 se abrirá una cuenta de inversión la cual será utilizada en proyectos estratégicos del instituto tomando en cuenta objetivos, metas y estrategias, con la finalidad de administrar el recurso de manera transparente.-----

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----


- - - No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la quincuagésima sesión ordinaria del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo Tamaulipas, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro, firmando para su constancia el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo Tamaulipas -----

LIC. ROLANDO MARTÍN GUEVARA GONZÁLEZ
Presidente Suplente del Consejo de Administración





C.P. LUIS CAVAZOS CÁRDENAS
Consejero Propietario



LIC. JESÚS ALBERTO JASSO MONTEMAYOR
Consejero Propietario



C.P. ROBERTO HERRERA JUÁREZ
Consejero Propietario



ARQ. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ
Consejero Propietario



C.P. ERNESTO MORÁN ALBA
Consejero Propietario



ARQ. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GONZÁLEZ
Consejera Propietaria



ING. ALMA MARGARITA SÁNCHEZ LERMA
Consejera Propietaria



DR. FRANCISCO MEJÍA BARRIENTOS
Consejero Propietario



ING. CARLOS ALBERTO ATILANO RODRÍGUEZ
Consejero Propietario



C.P. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ROJAS
El Comisario

Esta hoja es parte final del acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada el día 22 de enero de 2024. -----

L Sesión del Consejo Consultivo Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

Orden del Día



1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Toma de protesta al Dr. Francisco Mejía Barrientos como nuevo integrante del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de la dispensa de lectura del Orden del Día.
4. Aprobación del acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha 25 de octubre de 2023 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
5. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de movimientos por reducción al presupuesto del 2023.
7. Análisis y, en su caso, aprobación de movimientos por ampliación al presupuesto del 2023.
8. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe Financiero del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.
9. Propuesta y, en su caso, aprobación de Remanente del Presupuesto de Egresos 2023 para el incremento al Presupuesto de Egresos 2024.
10. Propuesta y, en su caso, aprobación del Programa Presupuestario del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
11. Propuesta y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, incluye Presupuesto de Ingresos y Egresos Calendarizados, Tabulador de Adquisiciones, Tabuladores de Sueldos, Tabulador de Viáticos, Tabulador de Plazas y Estructura Orgánica.
12. Propuesta y, en su caso, aprobación de descuento del 90% en trámites para habitantes la colonia las Torres.
13. Asuntos generales.
14. Clausura de la sesión.

NUEVO
LAREDO
nos *une*

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

5. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.

2

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

VIVIENDA DIGNA



- 1.- Incorporar políticas sociales que den valor a la sociedad y que contribuyan a sectores de la comunidad mas desprotegida para fortalecer el ahorro y la capacidad de compra para la adquisición de vivienda.
- 2.-Se entregó 1 vivienda dentro del programa de recuperación beneficiando a una familia.



Entrega de vivienda
20 de diciembre
2023
Musas No.138
Fracc. El Progreso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NUEVO LAREDO
nos **une**
4

[Handwritten signature]

VIVIENDA DIGNA

3.- Se entregaron 42 instrumentos públicos con el cual se le dio certeza jurídica a un mismo número de beneficiarios.



h

Entrega de 42 escrituras

Mes	Cantidad
Oct	14
Nov	18
Dic	11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VIVIENDA DIGNA



REGULARIZACIÓN LAS TORRES 2DA. ETAPA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE LOTES	PORCENTAJE
FRACC.LAS TORRES 2DA.ETAPA	1506	100.00%
TOTAL DE LOTES	1272	84.46%
VIVIENDAS	234	15.54%
ESCRITURAS ENTREGADAS	645	42.83%
LIQUIDADADO / EN TRAMITE ESCRITURAR	358	23.77%
SIN LIBERAR/SIN TRAMITE	503	33.40%

TRÁMITES EN OFICINA.

ASUNTO	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INFORMACIÓN PARA CRÉDITO DE VIVIENDA	185	128	84	397
ENTREGA DE DOCUMENTOS/LLENADO DE SOLICITUD PARA CRÉDITO DE LA VIVIENDA	1	0	0	1
FIRMA DE DOCUMENTOS PARA ENTREGA DE VIVIENDA	0	0	1	1
INFORMACIÓN PARA CRÉDITO DE LOTES COMERCIALES/HABITACIONALES	2	3	3	8
TRÁMITE DE ASIGNACIÓN/ESCRITURACIÓN FRACC. EL PROGRESO	92	98	50	240
FICHAS DE PAGO/PÓLIZAS DE SEGURO	285	209	215	709
ATENCIÓN COBRANZA/ASESORÍA JURÍDICA DE PAGO	1	0	1	2
TRÁMITES/PAGOS FRACC. LAS TORRES	6	7	6	19
VERIFICACIÓN DE NORMAS, REGLAS Y LINEAMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN PERSONAL	16	8	6	30
ATENCIÓN DIARIA 22 PERSONAS	7	7	3	17
	595	460	369	1424

COBRANZA DE CLIENTES FRACC. EL PROGRESO

CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2023
CLIENTE NUEVOS	1
CLIENTES QUE LIQUIDARON EL CRÉDITO	42
CLIENTES ACTIVOS	902
CARTERA GENERAL	\$131'324,841.25



MANTENIMIENTO AL FRACCIONAMIENTO



1. El mantenimiento preventivo de acuerdo con los trabajos realizados y que se continúan haciendo, generan una mejora de imagen para el fraccionamiento y así mismo una mejor calidad al ciudadano.
2. Se realizaron barrido de guarniciones, banquetas y cunetas en vialidades principales, limpieza de basura de vialidad y la recolección de neumáticos de la vía pública.

DESCRIPCIÓN	OCT	NOV	DIC	TOTAL
BARRIDO DE GUARNICIONES BANQUETA Y CUNETAS EN VIALIDADES PRINCIPALES	7,476	7,181	7,566	22,223 M2
LIMPIEZA DE BASURA DE VIALIDADES PRINCIPALES DEL FRACCIONAMIENTO	62,706	61,067	45,777	169,550 M2
RECOLECCIÓN DE LLANTAS DE VÍA PÚBLICA	173	97	127	397 PZA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024



6. Análisis y, en su caso, aprobación de movimientos por reducción al presupuesto 2023.

[Handwritten signatures in blue ink]

NUEVO
LAREDO
nos une
8

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2023 POR REDUCCIÓN

REDUCCIÓN PRESUPUESTAL AL INGRESO 2023

83-03	MUNICIPIO NLD	\$	40,250,220.00
83-03-01	APORTACION MUNICIPAL 2023	\$	40,250,220.00

2

REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	40,250,220.00
6111-2	EDIFICACION HABITACIONAL	\$	40,250,220.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.



7. Análisis y, en su caso, aprobación de movimientos por ampliación al presupuesto 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2023 POR AMPLIACION.

AMPLIACION PRESUPUESTAL AL INGRESO 2023

73-01	INGRESOS FRACC EL PROGRESO	\$ 454,531.83
73-01-03	PIE DE CASA 99 Y 00	\$ 97,290.48
73-01-13	TU CASA 2013	\$ 44,455.88
73-01-16	VIVIENDA TIEMPO DE TODOS 2018 L	\$ 34,737.67
73-01-19	VIVIENDA CADA DIA MEJOR 2020 Q	\$ 24,879.54
73-01-50	INTERESES MORATORIOS	\$ 253,168.26

2

AMPLIACION PRESUPUESTAL AL EGRESO 2023

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$454,531.83
6141	DIVISION DE TERRENOS Y CONTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$ 454,531.83











8. Análisis y, en su caso, aprobación del informe financiero del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INGRESOS TRIMESTRALES OCTUBRE-DICIEMBRE 2023



Programa	Ley de Ingresos Modificada	Ingreso Estimado Mensual	Ingreso Recaudado			% (Recaudación / Estimación) Trimestral
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
73-01						
73-01-01	\$654,550.88	\$54,545.91	\$51,595.41	\$37,415.04	\$37,462.34	19.32%
73-01-02	\$4,121,685.82	\$343,473.82	\$553,890.22	\$229,730.62	\$313,150.12	26.61%
73-01-03	\$120,490.48	\$10,040.87	\$4,035.00	\$101.00	\$137.00	3.55%
73-01-04	\$62,480.00	\$5,206.67	\$1,000.00	\$11,040.40	-\$32,144.00	-32.18%
73-01-05	\$11,640.00	\$970.00	\$0.00	\$0.00	-\$2,000.00	-17.18%
73-01-06	\$18,200.00	\$1,516.67	\$0.00	\$1,100.00	\$1,200.00	12.09%
73-01-07	\$125,408.88	\$10,450.74	\$8,157.94	\$1,980.00	\$6,553.97	13.31%
73-01-08	\$466,429.65	\$38,869.14	\$20,004.00	\$23,557.00	\$23,522.36	14.38%
73-01-09	\$792,209.69	\$66,017.47	\$12,300.00	\$34,807.14	\$15,220.36	7.87%
73-01-10	\$402,376.34	\$33,531.36	\$5,965.75	\$3,785.75	\$34,185.75	10.92%
73-01-11	\$200,732.24	\$16,727.69	\$13,050.00	\$19,050.00	\$390.50	16.19%
73-01-12	\$3,325,998.21	\$253,998.97	\$142,421.05	\$106,771.12	\$185,927.80	13.08%
73-01-13	\$2,547,290.32	\$212,274.19	\$185,001.75	\$178,386.75	\$304,148.95	26.21%
73-01-14	\$1,327,468.77	\$110,622.40	\$100,340.00	\$85,810.00	\$106,220.50	22.02%
73-01-15	\$854,257.96	\$71,188.16	\$42,054.83	\$39,650.00	\$64,165.31	17.08%
73-01-16	\$811,737.67	\$67,644.81	\$61,251.00	\$47,251.00	\$47,250.00	19.19%
73-01-17	\$972,594.24	\$81,049.52	\$74,030.44	\$74,248.94	\$66,600.00	22.09%
73-01-18	\$1,557,687.60	\$129,807.30	\$92,692.42	\$85,107.70	\$140,659.60	20.44%
73-01-19	\$1,317,638.73	\$109,803.23	\$134,812.77	\$95,252.83	\$127,887.84	27.17%
73-01-20	\$1,513,995.06	\$126,166.26	\$178,190.61	\$89,229.03	\$154,619.11	27.88%
73-01-21	\$1,197,827.88	\$99,818.99	\$51,604.03	\$75,100.66	\$75,097.66	16.85%
73-01-50	\$1,103,168.26	\$91,930.69	\$105,864.00	\$59,847.18	\$80,716.41	22.34%
73-01-51	\$600,000.00	\$50,000.00	\$22,880.00	\$20,520.00	\$29,160.00	12.09%
73-01-52	\$250,000.00	\$20,833.33	\$15,092.50	\$17,475.00	\$13,425.00	18.40%
73-01-53	\$50,000.00	\$4,166.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
73-01-54	\$240,000.00	\$20,000.00	\$101.00	\$0.00	\$0.00	0.04%
73-02-01	\$250,000.00	\$20,833.33	\$2,400.00	\$15,600.00	\$2,391.00	8.16%
73-02-02	\$400.00	\$33.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
79-02-03	\$200,000.00	\$16,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Total	\$25,096,268.68	\$2,091,355.72	\$1,878,734.72	\$1,352,817.16	\$1,795,847.22	20.03%

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'A. Luy...' and other initials.



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

INGRESOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



Programa	Ley de Ingresos Estimada	Ley de ingresos Modificada	Ley de Ingresos Devengada	L Ingresos Recaudados a Diciembre	(Recaudación / Estimación)
73-01					
INGRESOS FRACC EL PROGRESO					
73-01-01	\$654,550.88	\$654,550.88	\$540,238.14	\$540,238.14	82.54%
73-01-02	\$4,121,685.82	\$4,121,685.82	\$3,257,443.43	\$3,257,443.43	79.03%
73-01-03	\$23,200.00	\$120,490.48	\$120,490.48	\$120,490.48	100.00%
73-01-04	\$62,480.00	\$62,480.00	\$56,178.00	\$56,178.00	89.91%
73-01-05	\$11,640.00	\$11,640.00	\$11,504.00	\$11,504.00	98.83%
73-01-06	\$18,200.00	\$18,200.00	\$12,317.00	\$12,317.00	67.68%
73-01-07	\$125,408.88	\$125,408.88	\$93,575.60	\$93,575.60	74.62%
73-01-08	\$466,429.65	\$466,429.65	\$307,661.92	\$307,661.92	65.96%
73-01-09	\$792,209.69	\$792,209.69	\$385,196.59	\$385,196.59	48.62%
73-01-10	\$402,376.34	\$402,376.34	\$195,843.84	\$195,843.84	48.67%
73-01-11	\$200,732.24	\$200,732.24	\$197,388.06	\$197,388.06	98.33%
73-01-12	\$3,325,998.21	\$3,325,998.21	\$2,706,820.31	\$2,706,820.31	81.38%
73-01-13	\$2,502,834.44	\$2,547,290.32	\$2,547,290.32	\$2,547,290.32	100.00%
73-01-14	\$1,327,468.77	\$1,327,468.77	\$1,233,914.43	\$1,233,914.43	92.95%
73-01-15	\$854,257.96	\$854,257.96	\$642,508.52	\$642,508.52	75.21%
73-01-16	\$777,000.00	\$811,737.67	\$811,737.67	\$811,737.67	100.00%
73-01-17	\$972,594.24	\$972,594.24	\$823,181.83	\$823,181.83	84.64%
73-01-18	\$1,557,687.60	\$1,557,687.60	\$1,338,440.97	\$1,338,440.97	85.92%
73-01-19	\$1,292,759.19	\$1,317,638.73	\$1,317,638.73	\$1,317,638.73	100.00%
73-01-20	\$1,513,995.06	\$1,513,995.06	\$1,497,445.55	\$1,497,445.55	98.91%
73-01-21	\$1,197,827.88	\$1,197,827.88	\$807,704.81	\$807,704.81	67.43%
73-01-50	\$850,000.00	\$1,103,168.26	\$1,103,168.26	\$1,103,168.60	100.00%
73-01-51	\$600,000.00	\$600,000.00	\$333,535.00	\$333,535.00	55.59%
73-01-52	\$250,000.00	\$250,000.00	\$220,167.55	\$220,167.55	88.07%
73-01-53	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
73-01-54	\$240,000.00	\$240,000.00	\$96,684.55	\$96,684.55	40.29%
73-02-01	\$250,000.00	\$250,000.00	\$64,241.00	\$64,241.00	25.70%
73-02-02	\$400.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
79-02-03	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
83-3					
MUNICIPIO NL	\$40,250,220.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
APORTACION MUNICIPAL					
Total	\$64,891,956.85	\$25,096,268.68	\$20,722,316.56	\$20,722,316.90	82.57%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

NUEVO LAREDO
nos une
14



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADOS CUARTO TRIMESTRE 2023



EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADOS		PRESUPUESTO MODIFICADO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DEVENGADO OCT-DIC	% Devengado al 31 de DIC 2023
IMVISU							
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,844,000.00	\$399,851.40	\$541,272.46	\$559,811.13	\$1,500,934.99	21.93%
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$4,157,000.00	\$336,509.48	\$336,509.48	\$336,509.48	\$1,009,528.44	24.29%
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,137,000.00	\$34,041.56	\$72,673.88	\$193,459.27	\$300,174.71	26.40%
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$1,150,000.00	\$29,300.36	\$132,089.10	\$29,842.38	\$191,231.84	16.63%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,962,156.00	\$144,984.90	\$100,695.17	\$47,114.13	\$292,794.20	4.91%
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,170,000.00	\$8,000.00	\$56,107.77	\$0.00	\$64,107.77	5.48%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$80,000.00	\$4,145.00	\$0.00	\$930.00	\$5,075.00	6.34%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$3,517,156.00	\$103,149.00	\$14,027.75	\$0.00	\$117,176.75	3.33%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$400,000.00	\$29,690.90	\$30,559.65	\$28,784.13	\$89,034.68	22.26%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$17,400.00	\$17,400.00	4.35%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$295,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,800,000.00	\$113,131.70	\$69,537.17	\$166,181.98	\$348,850.85	7.27%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$410,000.00	\$5,164.00	\$5,164.00	\$18,564.85	\$28,892.85	7.05%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$680,000.00	\$4,155.57	\$2,213.46	\$2,146.23	\$8,515.26	1.25%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$855,000.00	\$8,484.65	\$2,970.00	\$52,601.86	\$64,056.51	7.49%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$900,000.00	\$22,950.94	\$30,672.71	\$8,954.04	\$62,577.69	6.95%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$750,000.00	\$27,286.24	\$0.00	\$38,340.00	\$65,626.24	8.75%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$300,000.00	\$17,400.00	\$17,400.00	\$17,400.00	\$52,200.00	17.40%
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$235,000.00	\$13,152.50	\$0.00	\$0.00	\$13,152.50	5.60%
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$150,000.00	\$1,252.80	\$0.00	\$0.00	\$1,252.80	0.84%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$520,000.00	\$13,285.00	\$11,117.00	\$28,175.00	\$52,577.00	10.11%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,620,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
5800	BIENES INMUEBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$38,451,823.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
6100	OBRA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$38,451,823.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
IMVISU		\$57,777,979.92	\$657,968.00	\$711,504.80	\$773,107.24	\$2,142,580.04	3.71%
Total Final		\$57,777,979.92	\$657,968.00	\$711,504.80	\$773,107.24	\$2,142,580.04	3.71%

NUEVO
LAREDO
nos une
15

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Gobierno de
 NUEVO LAREDO
2021-2024

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



CAPITULO Y CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCICIO TRIMESTRAL OCT-DIC	ACUMULADO AL 31 DE DIC 2023	% Devengado al 31 de DIC 2023
IMVISU					
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,844,000.00	\$1,500,934.99	\$5,681,604.16	83.02%
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$4,157,000.00	\$1,009,528.44	\$4,039,671.60	97.18%
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,137,000.00	\$300,174.71	\$668,359.27	58.78%
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$1,150,000.00	\$191,231.84	\$973,573.29	84.66%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,962,156.00	\$292,794.20	\$1,323,415.63	22.20%
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,170,000.00	\$64,107.77	\$600,000.25	51.28%
2200	MATERIALES Y UTENSILIOS	\$80,000.00	\$5,075.00	\$27,673.30	34.59%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$3,517,156.00	\$117,176.75	\$338,939.58	9.64%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$400,000.00	\$89,034.68	\$326,875.48	81.72%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$400,000.00	\$17,400.00	\$24,351.60	6.09%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$295,000.00	\$0.00	\$5,575.42	1.89%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,800,000.00	\$348,850.85	\$1,894,676.92	39.47%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$410,000.00	\$28,892.85	\$97,495.65	23.78%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$680,000.00	\$8,515.26	\$313,847.19	46.15%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$855,000.00	\$64,056.51	\$315,134.38	36.86%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$900,000.00	\$62,577.69	\$501,188.75	55.69%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$750,000.00	\$65,626.24	\$225,584.68	30.08%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$300,000.00	\$52,200.00	\$208,800.00	69.60%
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$235,000.00	\$13,152.50	\$80,365.95	34.20%
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$150,000.00	\$1,252.80	\$8,632.32	5.75%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$520,000.00	\$52,577.00	\$143,628.00	27.62%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,620,000.00	\$0.00	\$656,353.76	40.52%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$600,000.00	\$0.00	\$160,453.76	26.74%
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$650,000.00	\$0.00	\$495,900.00	76.29%
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
5800	BIENES INMUEBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$38,451,823.92	\$0.00	\$5,252,469.90	13.66%
6100	OBRA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$38,451,823.92	\$0.00	\$5,252,469.90	13.66%
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
IMVISU		\$57,777,979.92	\$2,142,580.04	\$14,808,520.37	25.63%
Total Final		\$57,777,979.92	\$2,142,580.04	\$14,808,520.37	25.63%

NUEVO LAREDO
nos une
16

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ESTADOS FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2023

Handwritten mark

Handwritten signatures and initials in blue ink:
- A large signature at the top right.
- A signature in the middle right.
- A signature at the bottom right.
- A signature at the bottom left.
- A signature at the bottom center.



ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



Estados e Información Contable

01

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS

Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)

	TRIMESTRAL	31-dic-22
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	20,722,316.56	20,709,711.57

4.1 Ingresos de la Gestión:		
4.1.1 Impuestos		
4.1.2 Cuotas y aportaciones de seguridad social		
4.1.3 Contribuciones de Mejoras		
4.1.4 Derechos		
4.1.5 Productos		
4.1.6 Aprovechamientos		
4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	20,722,316.56	20,709,711.57
4.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
4.2.1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		33,657,271.00
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		33,657,271.00
4.3 Otros Ingresos y Beneficios		
4.3.1 Ingresos Financieros		
4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios		
4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,722,316.56	54,366,982.57

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

5.1 Gastos de Funcionamiento	8,699,696.71	9,256,632.19
5.1.1 Servicios Personales	5,681,604.16	6,126,218.44
5.1.2 Materiales y Suministros	1,323,415.63	1,279,293.26
5.1.3 Servicios Generales	1,694,676.92	1,851,120.49
5.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público		
5.2.3 Ayudas y Subvenciones		
5.2.4 Ayudas Sociales		
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones		
5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social		
5.2.8 Donativos		
5.2.9 Transferencias al Exterior		
5.3 Participaciones y Aportaciones		
5.3.1 Participaciones		
5.3.2 Aportaciones		
5.3.3 Convenios		
5.4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
5.4.1 Intereses de la Deuda Pública		
5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública		
5.4.3 Gastos de la Deuda Pública		
5.4.4 Costo por Coberturas		
5.4.5 Apoyos Financieros		



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Estados e Información Contable

01

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS

Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)

	TRIMESTRAL	31-dic-22
5.5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	257,875.88	328,455.80

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	183,774.88	295,574.30
5.5.2 Provisiones		
5.5.3 Disminución de Inventarios		
5.5.9 Otros Gastos	74,101.00	33,881.50
5.6 Inversión Pública		
5.6.1 Inversión Pública No Capitalizable		12,152,618.37
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9,157,572.59	21,738,706.36
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,564,743.97	32,628,276.21

[Handwritten signature]
Lic. Fernando Torres Urbina
Director General de IMVISU
Autorizó

[Handwritten signature]
Lic. Eduardo José Mierla
Sub-Director Operativo y Jurídico
R.V.M.S.

[Handwritten signature]
CPA Brenda Patricia Infante Mtz.
Coordinadora de Finanzas y Administración
Elaboró





GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO

sin Costable

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre 2023 (Cifras en pesos)



	2023	31-dic-22	31-dic-22
1 ACTIVO			
1.1 Activo Circulante			
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	47,440,937.17	39,343,336.59	592,084.20
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,165.53	2,995.39	0
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	360.82	3,257,030.11	0
1.1.4 Inventarios	90,000.10	90,000.10	0
1.1.5 Aduanas	0.00	0.00	0
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0
1.1.8 Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0
Total de Activos Circulantes	47,634,483.62	41,693,362.19	592,084.20
1.2 Activo No Circulante			
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,324,201.15	16,324,201.15	0
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	131,324,841.23	147,351,652.46	0
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,309,752.89	22,057,282.69	0
1.2.4 Bienes Muebles	2,970,275.46	2,313,921.70	0
1.2.5 Activos Intangibles	34,245.52	34,245.52	0
1.2.6 Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,130,628.40	-1,946,853.52	0
1.2.7 Activos Diferidos	0	0	0
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0
1.2.9 Otros Activos no Circulantes	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	175,832,687.85	186,135,459.32	690,657.96

	2023	31-dic-22	31-dic-22
2 PASIVO			
2.1 Pasivo Circulante			
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	592,084.20	592,084.20	590,657.96
2.1.2 Documentos por Pagar Corto Plazo	0	0	0
2.1.3 Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	0
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	0	0	0
2.1.8 Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0
Total de Pasivos Circulantes	592,084.20	592,084.20	590,657.96
2.2 Pasivo No Circulante			
2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0
2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0
2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0
2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	0
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	0	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	0	0	0
Total de Pasivos	592,084.20	592,084.20	590,657.96

	2023	31-dic-22	31-dic-22
3 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
3.1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido			
3.1.1 Aportaciones	29,730,722.14	29,730,722.14	29,730,722.14
3.1.2 Donaciones de Capital	0	0	0
3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0
3.2 Hacienda Pública / Patrimonio Generado			
3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	193,644,356.13	197,606,432.41	197,606,432.41
3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores	11,564,743.97	32,628,276.21	32,628,276.21
3.2.3 Revaluos	50,154,779.93	17,526,503.72	17,526,503.72
3.2.4 Reservas	0	0	0
3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	131,324,841.23	147,351,652.48	147,351,652.48
3.3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0
3.3.1 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0
3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	325,397,171.47	325,397,171.47	325,397,171.47
Total de Pasivos	917,481,355.67	917,481,355.67	916,054,829.43

	2023	31-dic-22	31-dic-22
4.1 LEY DE INGRESOS			
4.1.1 Ley de Ingresos Estimada	97,573,668	31,662,686	31,662,686
4.1.2 Ley de Ingresos por Ejercer	37,055,663	11,896,683	44,578,394
4.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-39,795,689	34,600,980	34,600,980
4.1.4 Ley de Ingresos Devengada	20,722,317	54,366,983	28,078,215
4.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	20,722,317	54,366,983	21,695,271
Total de Activos	223,357,171.47	227,837,812.61	227,837,812.61

Lic. Ffraido Torres Ortega
Director General de IMVISU
Autorizó

CPA Brenda Estrella Jiménez Wtz
Coordinadora de Finanzas y Administración
Ejército

Lic. Eduared Takasita Merla
Sub-Director Operativo y Jurídico
Revisó

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



Estados e Información Contable

03



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS



Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	\$ 29,730,722.14				\$ 29,730,722.14
Aportaciones	29,730,722.14				29,730,722.14
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de 2022		\$ 164,878,156.20	\$ 32,628,276.21	\$ 197,506,432.41	\$ 197,506,432.41
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)		164,878,156.20	32,628,276.21	197,506,432.41	197,506,432.41
Revalúos		17,526,503.72	32,628,276.21	17,526,503.72	17,526,503.72
Reservas		147,351,652.48			147,351,652.48
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	\$ 29,730,722.14	\$ 164,878,156.20	\$ 32,628,276.21	\$ -	\$ 227,237,154.55
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2023					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		\$ 32,628,276.21	-\$ 37,090,343.47	-\$ 4,462,067.26	-\$ 4,462,067.26
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)		32,628,276.21	-37,090,343.47	-4,462,067.26	-4,462,067.26
Revalúos			11,564,743.97		11,564,743.97
Reservas			32,628,276.21		32,628,276.21
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	\$ 29,730,722.14	\$ 197,506,432.41	-\$ 4,462,067.26	\$ 222,775,087.29	\$ 222,775,087.29

Lic. Gerardo Torres Urteaga
Director General de IMVISU
Autorizó

Lic. Eduardo Rakosita Merla
Sub-Director Operativo y Jurídico
Revisó

CPA Brenda Estrada Jiménez
Coordinadora de Finanzas y Administración
Elaboró

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1/1

NUEVO LAREDO
DOS
20



**GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO**
2021-2024

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023



IMVISU
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO

Estados e Información Contable

04

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)



Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	19,467,235.40	15,006,594.38
Activo Circulante	9,097,770.72	9,097,770.72
Efectivo y Equivalentes	3,256,649.29	9,097,600.58
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	170.14
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventariados	3,256,649.29	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante	16,210,586.11	5,908,823.66
Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,210,586.11	5,908,823.66
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,026,811.23	5,252,469.90
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	656,353.76
Bienes Muebles	-	-
Activos Intangibles	183,774.88	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
PASIVO	1,426.24	1,426.24
Pasivo Circulante	1,426.24	1,426.24
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,426.24	1,426.24
Documentos por Pagar Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Pasivo No Circulante	37,090,343.47	37,090,343.47
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	37,090,343.47	37,090,343.47
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	32,628,276.21	37,090,343.47
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	32,628,276.21	37,090,343.47
Aportaciones	32,628,276.21	37,090,343.47
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	37,090,343.47	37,090,343.47
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	37,090,343.47	37,090,343.47

Estados e Información Contable

04

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)



Concepto	Origen	Aplicación
Resultado de Ejercicios Anteriores	32,628,276.21	16,026,811.23
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Lic. Fernando Torres Urteaga
Director General de IMVISU
Autorizó

Lic. Eduardín Takaster-Merilla
Sub-Director Operativo y Jurídico
Revisó

CPA Brenda Estrella Jiménez Mtz
Coordinadora de Finanzas y
Administración
Elaboró



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

2/2

NUEVO LAREDO
nos **une**

0 21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



**GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO**
2021-2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



IMVISU
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO

Estados e Información Contable

05

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS



Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)

CONCEPTO	TRIMESTRAL	ACUMULADO
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	4,985,137.02	23,906,120.95

Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Apropiamientos		
Ingresos por Bienes y Prestación de Servicios	5,027,399.10	20,722,316.66
Prestaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación	42,262.08	3,183,804.39

Aplicación		
Servicios Personales	2,142,590.04	9,899,696.71
Materiales y Suministros	1,500,934.99	5,681,604.16
Servicios Generales	292,794.20	1,323,415.63
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	348,850.85	1,894,676.92
Subsidios al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Yudas Sociales		
Y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,842,556.98	15,006,424.24

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	5,908,823.66	5,908,823.66
Otras Aplicaciones de Inversión	656,353.76	656,353.76
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-	- 5,908,823.66

Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		



IMVISU
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO

Estados e Información Contable

05

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS



Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)

CONCEPTO	TRIMESTRAL	ACUMULADO
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,842,556.98	9,097,600.58

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	38,343,336.59	38,343,336.59
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,842,556.98	47,440,537.17
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio		

Lic. Fernando Torres Urteaga
Director General de IMVISU
Autorizó

Lic. Eduardo Alcasita Merla
Sub-Director Operativo y Jurídico
Revisó

CPA Breibba Espinola Jiménez MTZ
Coordinadora de Finanzas y Administración
Elaboró



IMVISU
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO

NUEVO LAREDO
nos une

22



ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



Estados e Información Contable

06

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)



Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Período 5=(4-1)
ACTIVO	227,827,812.51	50,358,764.75	54,819,405.77	223,367,171.49	-4,460,641.02
Activo Circulante	41,693,362.19	41,567,700.43	35,726,579.00	47,534,483.62	5,841,121.43
Derechos y Equivalentes	38,343,336.59	20,774,715.58	11,677,115.00	47,440,937.17	9,097,600.58
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,995.59	20,792,958.19	20,792,788.05	3,165.53	170.14
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,257,030.11	26.66	3,256,675.95	380.82	-3,256,649.29
Inventarios	90,000.10	0.00	0.00	90,000.10	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	186,134,450.32	8,791,064.32	19,092,826.77	175,832,687.87	-10,301,762.45
Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,324,201.15	0.00	0.00	16,324,201.15	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	147,351,652.48	2,882,240.66	18,909,051.89	131,324,841.25	-16,026,811.23
Bienes	22,057,282.99	5,252,469.90	0.00	27,309,752.89	5,252,469.90
Construcciones en Proceso	2,313,921.70	656,353.76	0.00	2,970,275.46	656,353.76
Bienes Muebles	34,245.52	0.00	0.00	34,245.52	0.00
Activos Intangibles	-1,946,653.52	0.00	183,774.88	-2,130,628.40	-183,774.88
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Difendos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Lic. Fernando Torres Urteaga
Director General de IMVISU
Autorizó

Lic. Eduardo Takasita Merlia
Sub-Director Operativo y Jurídico
Revisó

CPA Brenda Estrella Jiménez Mtz
Coordinadora de Finanzas y Administración
Elaboró



[Handwritten signatures and notes]



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto) 1/2 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Estados e Informes Presupuestarios



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

09.1



Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado (3=1+2)	Devengado		
	1	2	(3=1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
1000 Servicios Personales						
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 6,844,000.00	\$ -	\$ 6,844,000.00	\$ 5,681,604.16	\$ 5,681,604.16	\$ 1,162,395.84
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,157,000.00	-	4,157,000.00	4,039,671.90	4,039,671.90	117,328.40
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,137,000.00	-	1,137,000.00	668,359.27	668,359.27	468,640.73
1400 Seguridad Social	1,150,000.00	-	1,150,000.00	973,573.29	973,573.29	176,426.71
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	400,000.00	-	400,000.00	-	-	400,000.00
2000 Materiales y Suministros						
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 5,962,156.00	\$ -	\$ 5,962,156.00	\$ 1,323,415.63	\$ 1,323,415.63	\$ 4,638,740.37
2200 Alimentos y Utensilios	1,170,000.00	-	1,170,000.00	600,000.25	600,000.25	569,999.75
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,517,156.00	-	3,517,156.00	338,939.58	338,939.58	3,178,216.42
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	100,000.00	-	100,000.00	-	-	100,000.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000.00	-	400,000.00	326,875.48	326,875.48	73,124.52
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	400,000.00	-	400,000.00	24,351.60	24,351.60	375,648.40
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	295,000.00	-	295,000.00	5,575.42	5,575.42	289,424.58
3000 Servicios Generales						
3100 Servicios Básicos	\$ 4,800,000.00	\$ -	\$ 4,800,000.00	\$ 1,894,676.92	\$ 1,894,676.92	\$ 2,905,323.08
3200 Servicios de Arrendamiento	410,000.00	-	410,000.00	97,495.65	97,495.65	312,504.35
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	680,000.00	-	680,000.00	313,847.19	313,847.19	366,152.81
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	855,000.00	-	855,000.00	315,134.38	315,134.38	539,865.62
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	900,000.00	-	900,000.00	501,188.75	501,188.75	398,811.25
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	750,000.00	-	750,000.00	225,584.68	225,584.68	524,415.32
3700 Servicios de Tránsito y Viáticos	300,000.00	-	300,000.00	208,800.00	208,800.00	91,200.00
3800 Servicios Oficiales	235,000.00	-	235,000.00	80,365.95	80,365.95	154,634.05
3900 Otros Servicios Generales	150,000.00	-	150,000.00	8,632.32	8,632.32	141,367.68
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,620,000.00	\$ -	\$ 1,620,000.00	\$ 143,628.00	\$ 143,628.00	\$ 376,372.00
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	600,000.00	-	600,000.00	656,353.76	656,353.76	983,646.24
5800 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	650,000.00	-	650,000.00	160,453.76	160,453.76	439,546.24
5900 Bienes Inmuebles	70,000.00	-	70,000.00	495,900.00	495,900.00	154,100.00
6000 Inversión Pública						
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 78,247,512.09	\$ -	\$ 78,247,512.09	\$ 5,252,469.90	\$ 5,252,469.90	\$ 33,199,354.02
6200 Obra Pública en Bienes Propios	78,247,512.09	(39,795,688.17)	38,451,823.92	5,252,469.90	5,252,469.90	33,199,354.02
9000 Deuda Pública						
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
TOTALES	\$ 97,673,668.09	\$ -	\$ 97,673,668.09	\$ 14,808,520.37	\$ 14,808,520.37	\$ 42,965,147.55

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones on the right side of the page.



24



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto) 2/2 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Estados e Informes Presupuestarios



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

09.1



Concepto	Egresos				Subejercicio e = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	

Lic. Fernando Torres Urteaga
Director General de IMVISU
Autorizó

CPA Brenda Estrella Jiménez Mtz
Coordinadora de Finanzas y Administración
Elaboró

Lic. Eduardo Takasita Merla
Sub-Director Operativo y Jurídico
Revisó

2



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

22



RELACION DE BIENES MUEBLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



ANEXOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en Libres
5150470007	QUEMADOR GABINETE TECLADO MOUSE Y BOCINAS	8,118.10
5150470008	QUEMADOR CORE 3 MOTHERBOARD MEMORIA 4G DISCO DURO 500G	8,118.10
5150190009	MONITOR LCD MARCA BENQ DE 18.5"	1,354.31
5150300010	PROCURE NETWORKING SWITCH	4,218.00
5150130011	EQUIPO MULTIFUNCIONAL IMPRESORA, COPIADORA Y SCANNER	2,288.00
5150130012	C.P.U GENERICO CORE I3-2330 BX4-CH4T 2.8GHZ 8GB RAM	2,530.00
5150260013	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, CPU ACTIVE COOL GENERICO, MONITOR	6,923.37
5150470014	SAMSUNG LED 18.5 PLSGS WIDE 1360X150NS	10,124.31
5150600015	C.P.U GENERICO ACTIVE COOL	1,778.00
5150190016	MONITOR SAMSUNG LED 18.5 PLSGS WIDE 1360X150NS	6,883.00
5150130017	IMPRESORA EPSON FX-80	16,099.55
5150130018	C.P.U COMPLETO	7,888.00
5150130019	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	9,970.20
5150470020	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, INTEL CORE I5, HDD 500 GB, 4GB MEM RAM	15,903.24
5150470021	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO PROC. EL CORE I5, HDD 500GB, 6GB MEM RAM	13,688.00
5150470022	RAM DDDR3 2GB, MONITOR 20 PLSGS, MOUSE Y TECLADO	14,608.00
5150470023	EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO PROC. INTEL CORE I3, HDD 500 GB, 8GB MEM RAM	11,252.00
5150000024	EQUIPO DE COMPUTO, PROC INTEL CORE I3 3.2 GHZ, HDD 1000GB, 8GB RAM	11,252.00
5150130025	DVR/YAK, INCLUDE MONITOR MOUSE Y TECLADO	16,448.80
5150130026	IMPRESORA EPSON FX SERIES FX-80	3,190.00
5150130027	TECLADO	1,125.20
5150400028	REGULADORES DE VOLTAJE LITE ON 1000W MAX ESTABILIDAD	1,125.20
5150400029	REGULADORES DE VOLTAJE LITE ON 1000W MAX ESTABILIDAD	1,125.20
5150400030	REGULADORES DE VOLTAJE LITE ON 1000W MAX ESTABILIDAD	2,250.40
5150000031	EQUIPO MULTIFUNCIONAL IMPRESORA, COPIADORA Y SCANNER	4,483.32
5150130032	MONITOR	14,793.60
5150130033	CPU INTEL CORE I5-4690 3.5 GH	20,916.28
5150130034	C.P.U GENERICO	17,110.00
5150400035	TABLETA ELECTRONICA DIGITAL	11,368.00
5150400036	PROCESADOR INTEL CP I6 2.7 GHZ	3,707.91
5150000037	IMPRESORA HP OFFICEJET 7110 WF EPRINTER	64,148.00
5150000038	ALLENWIRE AVI7R4-7055S.VP.US LAPTOP	16,698.20
5150000039	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	16,698.20
5150000040	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	16,698.20
5150000041	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	16,698.20
5150000042	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	16,698.20
5150000043	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	16,698.20
5150000044	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	16,698.20
5150000045	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	16,698.20
5150000046	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	4,982.20
5150000047	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3470	4,982.20
5150190048	MONITOR LG 27" FULL HD-VGA-HDMI-PP	4,982.20
5150190049	MONITOR LG 27" FULL HD-VGA-HDMI-PP	4,982.20
5150190050	MONITOR LG 27" FULL HD-VGA-HDMI-PP	4,982.20
5150190051	SCANNER PORTABLE BROTHER US-720D	4,982.20
5150000052	DISCO DURO EXTERNO 2TB USB	2,580.00

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



IMVISU
Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano

Lic. Fernando Torres Ortega
Director General de IMVISU
Autoridad

ANEXOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en Libres
5150000053	DISCO DURO EXTERNO 2TB USB	2,580.00
5150130054	IMPRESORA HP OFFICEJET 7110 DOBLE CARTA	2,483.00
5150400055	NO-BREAK SMARTBITT 600VA 400W SBNB001C0D	17,830.00
5150000056	EQUIPO DE COMUNICACION SANSUNG	204,100.00
5150000057	CAMIONETA NISSAN ESTACUETAS NP200 CHASSI CAB TM DH VERS. ESPECIAL	14,785.00
5150000058	COMPUTADORA DELL VOSTRO INTEL CORE I5-4400 6GB RAM	18,250.00
5150000059	LAP TOP DELL LATITUDE 5310 INTEL CORE I5 6285U 15 PULGADAS	240,720.00
5150000060	CAMIONETA CHEVROLET SUV 2016 2PUERTAS 4X4 STD	418,400.00
5150000061	CAMIONETA CHEVROLET TRAMPER 2019 4PUERTAS 4X4 STD	329,700.00
5150000062	CAMARA FOTOGRAFICA POWERSHOT	2,385.50
5150000063	CAMARA FOTOGRAFICA	4,830.00
5150000064	DESMALEZADORA	16,076.00
5150000065	DESMALEZADORA	17,850.00
5150000066	SEPIA MAXI 50"	3,944.00
5150000067	TALABARRO BOTO MARTILLO PNEUMATICO URBIA	14,964.00
5150000068	MOTOSIERRA	3,780.00
5150000069	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS COLOR ARENA	4,642.00
5150000070	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS EN PIEL COLOR ARENA	2,942.00
5150000071	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS EN PIEL COLOR NEGRO	2,777.77
5150000072	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS EN PIEL COLOR NEGRO	4,262.42
5150000073	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO C/8 TAPAZADO EN PIEL COLOR NEGRO	1,424.12
5150000074	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO C/8 TAPAZADO EN PIEL COLOR MONTANA NEGRO	1,424.12
5150000075	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO C/8 TAPAZADO EN PIEL COLOR MONTANA NEGRO	1,424.12
5150000076	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO C/8 TAPAZADO EN PIEL COLOR MONTANA NEGRO	1,424.12
5150000077	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO C/8 TAPAZADO EN PIEL COLOR MONTANA NEGRO	1,424.12
5150000078	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO C/8 TAPAZADO EN PIEL COLOR MONTANA NEGRO	2,297.77
5150000079	BANCA DE TRES PLAZAS TAP EN PIEL COLOR NEGRO (MONTANA NEGRO)	2,297.77
5150000080	BANCA DE TRES PLAZAS TAP EN PIEL COLOR NEGRO (MONTANA NEGRO)	4,256.85
5150000081	ARCHIVERO VERTICAL INSTITUCIONAL METALICO DE 4 GAVETAS COLOR ARENA	1,598.00
5150000082	MESA DE COMPUTO COLOR NEGRO	4,176.00
5150000083	REFRIDOR DE AGUA GRANDE (PAT 227 2)	340.00
5150000084	SILLON EJECUTIVO PIEL NEGRO	6,600.28
5150000085	SILLON EJECUTIVO EN PIEL RESPALDO ALTO NEGRO	1,775.53
5150000086	MESA RECTANGULAR DE PASTICO F	4,633.40
5150000087	MESA PARA OFICINA MADEIRA COLOR CAJABA	4,633.40
5150000088	MODULO PENINSULAR CALDERAS S GAVETAS 1.50 X 1.50 GRABITO NEGRO	1,804.86
5150000089	MODULO PENINSULAR CALDERAS S GAVETAS 1.50 X 1.50 GRABITO NEGRO	1,804.86
5150000090	SILLON OPERATIVO ALTO BRAZDO FLUO MONTANA NEGRO	5,278.00
5150000091	SILLON OPERATIVO ALTO BRAZDO FLUO MONTANA NEGRO	1,626.50
5150000092	DESMPACHADOR DE AGUA	1,517.06
5150000093	SILLON OPERATIVO ECHOCHAR	5,538.48
5150000094	SILLON OPERATIVO ECHOCHAR	
5150000095	PERSONA VERTICAL DE PVC	

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



IMVISU
Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano

Lic. Fernando Torres Ortega
Director General de IMVISU
Autoridad

ANEXOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en Libres
5150000096	PERSONA VERTICAL DE PVC	5,571.48
5150000097	CREDENCA DE DOS PUERTAS DE 1.40X20X75	5,660.97
5150000098	GABINETE MOVIL 5 GAVETAS	3,712.00
5150000099	EN 220 VOLTS	12,654.00
5150000100	BOMBA DE AGUA	7,437.92
5150000101	EQUIPO DE REFRIGERACION PARA OFICINA	4,698.92
5150000102	MINI SPLIT 1.5 TON 230V	10,150.00
5150000103	SILLA DE OFICINA CROMADA RESPALDO EN MALLA	7,754.86
5150000104	SILLA OPERATIVA RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN PIEL	9,278.43
5150000105	SILLA OPERATIVA RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN PIEL	3,115.64
5150000106	SILLA OPERATIVA RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN PIEL	9,278.43
5150000107	SILLA OPERATIVA RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN PIEL	11,414.41
5150000108	SOFA BEBUN 3 PLAZAS TAPAZADO EN MALLA ESTRUCTURAL DE CROMO	9,180.22
5150000109	SOFA BEBUN 3 PLAZAS TAPAZADO EN MALLA ESTRUCTURAL DE CROMO	12,720.75
5150000110	MESA CENTRAL ULTRA CON CUBIERTA DE CORTESIAL TAPAZADO COLOR NEGRO	10,899.97
5150000111	IMPRESORA HP 1111V Blanco y Negro base, Impresora	8,311.24
5150000112	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO HP1144n	10,200.00
5150000113	TELEVISION SMART SAMSUNG 42"	3,200.00
5150000114	SOPORE PARA TELEVISION	3,377.94
5150000115	SILLA OPERATIVA CON RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN TEA	3,377.94
5150000116	SILLA OPERATIVA CON RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN TEA	3,377.94
5150000117	SILLA OPERATIVA CON RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN TEA	3,377.94
5150000118	SILLA OPERATIVA CON RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN TEA	3,377.94
5150000119	SILLA OPERATIVA CON RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPAZADO EN TEA	3,377.94
5150000120	MESA DE JUNTAS CUBIERTA DIVALON BASE METALICA	12,175.96
5150000121	CAMARA DIGITAL SONY BATERIA RECARGABLE	10,440.00
5150000122	COMPUTADORA HP PRODESK 4007 SFF	29,332.00
5150000123	COMPUTADORA HP PRODESK 4007 SFF	29,332.00
5150000124	LAPTOP LENOVO DEBAPAO 3 9715 FULL HD	21,822.40
5150000125	CAMIONETA NISSAN 2023 ESTACUETAS NP200 CHASSI CAB TM DH VERS. ESPECIAL	485,500.00
5150000126	COMPUTADORA HP 200 G3 SFF	32,033.72
5150000127	COMPUTADORA HP 200 G3 SFF	32,033.72
5150000128	LAPTOP LENOVO LEGION 5 15 7460R9 18"	64,346.60
5150000129		2,972.75

Lic. Estany Tapales Weira
Sub-Director Operativo y Jurídico
Revisó

CPA Brenda Jazmín Jiménez Méz
Coordinadora de Finanzas y Administración
Autorizó

Lic. Fernando Torres Ortega
Director General de IMVISU
Autoridad



IMVISU
Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano

Lic. Estany Tapales Weira
Sub-Director Operativo y Jurídico
Revisó

CPA Brenda Jazmín Jiménez Méz
Coordinadora de Finanzas y Administración
Autorizó

Lic. Fernando Torres Ortega
Director General de IMVISU
Autoridad

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

\$ 2,970,275.46

NUEVO LAREDO
nos une
26



**GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024**

INFORME DE AVANCE DE OBRAS PÚBLICAS Y RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



**IMMISU
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO**

ANEXOS



**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
INFORME Y AVANCE DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023**



Programa	Inversión autorizada		Monto de Contrato	Objeto del Contrato	Monto del Contrato	Ingresa del Contrato	Cobertura	Modalidad de Adquisición	Plazo de ejecución		Estatus	Porcentaje de avance		Monto de nueva inversión	Saldo devengado	Punto presupuestal	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN				RICEL (MILES DE PESOS)	
	Federal	Estatal							Municipal/otro	Inicio		Termino	Inicio				Termino	Fin	Inicio	Comprobado		Devengado
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA			X	LP-ALUMN-REVISOR/REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	5,427,750	5,427,750	CONFIRMACION	LICITACION	01/12/2022	31/07/2023	1	100%	95%	6141	5,163,370	6141	5441	5,427,750	5,163,370	5,163,370	5,163,370	24000
TOTAL:					5,427,750	5,427,750									5,163,370	5,163,370	5,163,370	5,427,750	5,163,370	5,163,370	5,163,370	24000

NO APLICACIÓN, CONVENIO, PROBEROGAL, ETC.

- 1.- Terminada y operando
- 2.- Terminada sin operando
- 3.- En proceso
- 4.- Suspensiva
- 5.- Cancelada
- 6.- Otro especificar

Ejeto protesta de desc. verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Lic. Fernando Zúñiga Urbanga
Director General de IMMISU

Lic. Efraim Castellanos Meza
Subdirector Operativo y Jurídico



NUEVO LAREDO
27 nos **UNE**

Ejeto protesta de desc. verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



A6

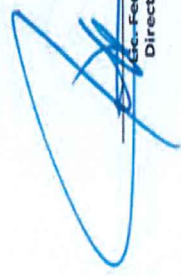
ANEXOS


INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS
 Estado de Origen y Aplicación de Recursos
 Recurso: Propio
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023





	Disponibilidad Inicial	Acumulado
	43,967,580	41,012,704
INGRESOS		
1 Impuestos		
2 Aportaciones de seguridad social		
3 Contribuciones de mejoras		
4 Derechos		
5 Productos		
6 Aprovechamientos		
7 Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	5,027,399	20,722,317
8 Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		
9 Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
0 Ingresos derivados de financiamientos		
Total de ingresos	5,027,399	20,722,317
EGRESOS		
1000 Servicios personales	1,500,935	5,681,604
2000 Materiales y suministros	292,794	1,323,416
3000 Salarios	348,851	1,894,677
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
6000 Inversión pública		
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		
8000 Participaciones y aportaciones		
9000 Deuda pública		
Pago de devoluciones de credito	74,101	74,101
Total de Egresos	2,142,580	14,882,621
Disponibilidad Final	46,852,399	46,852,399

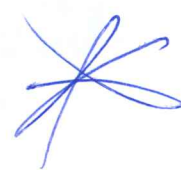
Comprobación de la Disponibilidad Final	
Activo Circulante (Excepto inventarios y Almacén)	
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	47,440,937
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,166
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	381
1.1.9 Otros Activos Circulantes	
Total Activo Circulante	47,444,484
Pasivo Circulante Generado en el Ejercicio	
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	592,084
2.1.2 Documentos por pagar a Corto Plazo	
2.1.3 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
2.1.6 Fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
2.1.7 Provisiones a corto Plazo	
2.1.9 Otros Pasivos a corto Plazo	592,084
Total Pasivo Circulante Generado en el Ejercicio	592,084
Disponibilidad Comprobada	46,852,399


 Lic. Fernando Torres Lizasoaga
 Director General de IMVISU
 Autorizó



 CPA Brenda Estrella Jiménez Mtz
 Coordinadora de Finanzas y Administración
 Elaboró


 Lic. Eduardo Takasita Merla
 Sub-Director Operativo y Jurídico
 Revisó


 Lic. Eduardo Takasita Merla
 Sub-Director Operativo y Jurídico
 Revisó

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


IMVISU
 INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO

NUEVO LAREDO
 LAREDO
 nos 
 028



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

ANÁLISIS POR VENTAS DE RESERVAS TERRITORIALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



ANEXOS

ATZ



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAUULIPAS
ANÁLISIS POR VENTA DE RESERVAS TERRITORIALES
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023



NOMBRE DEL BENEFICIARIO	MUNICIPIO LOCALIDAD	DOMICILIO	Nº. DE LOTES M2. CALIFICADOS	PRECIO M2 (M)	NOMBRE DE LA RESERVA	CONVENIO (ANEXO)	ÁREA VENTA Y URBANIZACIÓN O SUBVENCIÓN DE LOTES A VENDEDOR O SUBVENCIÓN		IMPORTE		IMPORTE TOTAL
							M2	Costo	TERRENOS	URBANIZACIÓN	
SALDO INICIAL:											
Ventas realizadas en el periodo:											
1.-											
2.-											
3.-											
4.-											
Suma Total:											
Adquisiciones realizadas en el periodo:											
1.-											
2.-											
3.-											
4.-											
Suma Total:											

SIN MOVIMIENTOS

Lic. Carlos Urbán
Autoridad

CPA Inés Escobedo
Coordinadora de Inversión y Administración

Lic. Eduardo Yacilla Merla
Subdirector Operativo y Jurídico



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NUEVO
LAREDO
nos **une**
29



Gobierno de
 NUEVO LAREDO
2021-2024

INTEGRACIÓN DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAUPLipas
INTEGRACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023



ANEXOS

AN1

ANEXOS	202	12	PRIV. MONTE OLIMPO	126.00
50	202	12	PRIV. MONTE OLIMPO	126.00
51	205	11	BORRELIAS	187.80
52	205	11	BORRELIAS	187.80
53	31	20	EFEO	237.78
54	41	1	ASTREO	219.78
55	119	3	GEA	140.00
56	149	1	QUIMERA	140.00
57	159	15	QUIMERA	140.00
58	159	1	QUIMERA	140.00
59	159	1	MISAS	140.00
60	154	1	PAN	140.00
61	154	1	DEMALUS	140.00
62	158	29	MISAS	140.00
63	172	50	CEFRRO	270.00
64	176	24	PRIV. MISAS	270.00
65	176	25	MISAS	270.00
66	177	24	MISAS	239.40
67	177	25	PAN	225.54
68	178	24	PAN	223.02
69	178	25	LEOULOS	216.00
70	179	25	EFEO	212.22
71	189	24	EFEO	207.00
72	189	25	DIGANUS	205.56
73	191	24	DIGANUS	203.76
Suma Total:				

ANEXOS	NOMBRE DE LA RESERVA	MUNICIPIO O LOCALIDAD	MAZA LOTE	DOMICILIO COMPLETO	Categorías: PÚBLICA O OCCUPACION.	CLAVE CATASTRAL	No. de lotes o fin. condominios	COSTO (M/HA)	Presupuesto asignado a este concepto	CONVENIO (ANEXAR)	IMPORTE		IMPORTE TOTAL
											TERRITORIOS	ORGANIZACIÓN	
1	Centaurus	Nuevo Laredo	22 41	PANKEA	PUBLICA	205-40	202.50						
2	Pankea	Nuevo Laredo	23 41	PANKEA	PUBLICA	212-70	212.70						
3	Pankea	Nuevo Laredo	23 40	MEDISA	PUBLICA	195-20	195.20						
4	Medisa	Nuevo Laredo	24 1	MEDISA	PUBLICA	190-80	190.80						
5	Medisa	Nuevo Laredo	24 1	MEDISA	PUBLICA	194-00	194.00						
6	Medisa	Nuevo Laredo	28 1	ANGROMERA	PUBLICA	125-99	125.99						
7	Angromera	Nuevo Laredo	199 19	ANGROMERA	PUBLICA	278-07	278.07						
8	Angromera	Nuevo Laredo	199 20	PRIV. CAMARERA	PUBLICA	139-65	139.65						
9	Angromera	Nuevo Laredo	75 1	CASANDRA	PUBLICA	217-32	217.32						
10	Casandra	Nuevo Laredo	15 2	CASANDRA	PUBLICA	246-96	246.96						
11	Casandra	Nuevo Laredo	77 2	EGFIO	PUBLICA	265-19	265.19						
12	Egffio	Nuevo Laredo	80 1	HIMENO	PUBLICA	206-89	206.89						
13	Himeno	Nuevo Laredo	89 33	MITRA	PUBLICA	219-66	219.66						
14	Mitra	Nuevo Laredo	81 1	CENTAUROS	PUBLICA	200-49	200.49						
15	Mitra	Nuevo Laredo	81 29	CENTAUROS	PUBLICA	301-02	301.02						
16	Centaurus	Nuevo Laredo	82 23	PANKEA	PUBLICA	322-15	322.15						
17	Pankea	Nuevo Laredo	83 1	PANKEA	PUBLICA	255-89	255.89						
18	Pankea	Nuevo Laredo	83 19	MEDISA	PUBLICA	276-76	276.76						
19	Medisa	Nuevo Laredo	84 1	MEDISA	PUBLICA	210-55	210.55						
20	Medisa	Nuevo Laredo	84 15	SEA	PUBLICA	231-56	231.56						
21	Sea	Nuevo Laredo	85 1	SEA	PUBLICA	221-25	221.25						
22	Sea	Nuevo Laredo	85 9	MINOTAURO	PUBLICA	302-25	302.25						
23	Sea	Nuevo Laredo	86 1	MINOTAURO	PUBLICA	474-78	474.78						
24	Sea	Nuevo Laredo	86 9	MINOTAURO	PUBLICA	309-87	309.87						
25	Minotaurro	Nuevo Laredo	86 2	DURFEO	PUBLICA	246-96	246.96						
26	Durfefio	Nuevo Laredo	87 2	EGFIO	PUBLICA	206-96	206.96						
27	Egffio	Nuevo Laredo	87 2	AGAMERON	PUBLICA	246-96	246.96						
28	Agameron	Nuevo Laredo	89 1	AGAMERON	PUBLICA	246-96	246.96						
29	Agameron	Nuevo Laredo	89 2	AGAMERON	PUBLICA	246-96	246.96						
30	Agameron	Nuevo Laredo	51 38	AGAMERON	PUBLICA	172-96	172.96						
31	Himeno	Nuevo Laredo	55 20	AGAMERON	PUBLICA	172-96	172.96						
32	Himeno	Nuevo Laredo	55 20	MINOTAURO	PUBLICA	172-96	172.96						
33	Minotaurro	Nuevo Laredo	97 38	PRIVA	PUBLICA	246-96	246.96						
34	Priva	Nuevo Laredo	101 1	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
35	Priva	Nuevo Laredo	101 1	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
36	Priva	Nuevo Laredo	101 2	PRIV. CLO	PUBLICA	126-00	126.00						
37	Priva	Nuevo Laredo	101 27	PRIV. CLO	PUBLICA	126-00	126.00						
38	Priva	Nuevo Laredo	101 29	PRIV. CLO	PUBLICA	126-00	126.00						
39	Priva	Nuevo Laredo	101 1	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
40	Priva	Nuevo Laredo	109 19	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
41	Priva	Nuevo Laredo	109 20	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
42	Priva	Nuevo Laredo	111 20	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
43	Priva	Nuevo Laredo	111 20	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
44	Priva	Nuevo Laredo	112 2	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
45	Priva	Nuevo Laredo	112 2	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
46	Priva	Nuevo Laredo	113 1	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
47	Priva	Nuevo Laredo	104 1	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
48	Priva	Nuevo Laredo	104 2	PRIV. CLO	PUBLICA	246-96	246.96						
49	Priva	Nuevo Laredo	102 26	PRIV. CLO	PUBLICA	126-00	126.00						
50	Priva	Nuevo Laredo	134 38	MINOTAURO	PUBLICA	172-96	172.96						

CPA Bernaldo Quiroga Rodríguez
Coordinador de Finanzas y Administración
Estado

Lic. Eduardo Palma Merin
Sub-Director Operativo y Jurídico
Estado

Lic. Francisco Torres-Matezaca
Director General de IMVISU
Anotado



10

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NUEVO LAREDO
nos **une**
30

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL CUARTO TRIMESTRE 2023

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL

Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023

MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA	FECHA	NÚM. EMPLEADO	DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO		PERCEPCIONES			TOTAL
			NOMBRE	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓ N	OTRAS	
SIN MOVIMIENTOS								
TOTALES:								0

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'A. Leyva']

[Handwritten number '2' in blue ink]



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024



9. Propuesta y, en su caso, aprobación de Remanente del Presupuesto de Egresos 2023 para el incremento al Presupuesto de Egresos 2024.

20/11/2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NUEVO
LAREDO
nos une
32

REMANENTE 2024

REMANENTE 2023

INGRESO RECAUDADO 2023	\$ 20,722,316.56
GASTO DEVENGADO 2023	\$ 14,808,520.37
REMANENTE 2023	\$ 5,913,796.19

R

NOTA: REMANENTE SUJETO A POSIBLES AJUSTES POR CIERRE DE CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTE REMANENTE SE UTILIZARÁ EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE SE SOMETERÁN A APROBACIÓN DEL CONSEJO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024



10. Propuesta y, en su caso, aprobación del Programa Presupuestario 2024 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

[Handwritten signatures in blue ink]

NUEVO LAREDO
nos **une**
34



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es el Instrumento base de planeación que guiará la política pública durante los próximos tres años en coordinación y colaboración con los ciudadanos, empresas, instituciones y organizaciones de la sociedad; para ello, ha definido su estrategia de atención a través de 4 ejes rectores de la estrategia de gobierno, que son: Calidad de Vida, Reactivación Económica, Cero Corrupción, y por último un Gobierno de Resultados.

El proceso de elaboración del Plan Operativo, en sus diferentes vertientes de participación, permitió identificar prioridades y requerimientos que el Gobierno Municipal atenderá para dar respuesta a la población y así, lograr la transformación del municipio en un entorno más humano, seguro y sustentable. Se utilizó la metodología con enfoque de Marco Lógico para la elaboración del Plan operativo, lo cual contribuirá a facilitar el trabajo de medición y evaluación de los avances de este, con base en matrices de indicadores para resultados (MIR). En consecuencia, el Plan contiene objetivos, resultados a lograr, estrategias y líneas de acción, que conducirán el actuar del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, en el periodo anual 2023, siendo el instrumento que permitirá brindar el apoyo necesario para la sociedad, así como generar las pautas pertinentes que faciliten la rendición de cuentas.

Finalmente, tomando en cuenta que el municipio se enmarca en una realidad dinámica y cambiante se ha considerado un proceso de actualización y dialogo permanente con sus habitantes y sus necesidades en materia de vivienda para darle una vigencia y oportunidad al Plan como un instrumento flexible y adaptable a las necesidades de quien busca la oportunidad de constituir su patrimonio y detectar las necesidades en materia de vivienda de la ciudad.

**NUEVO
LAREDO**
nos **une**

35



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”

OBJETIVOS

El Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, es la instancia de promover, realizar y ejecutar por si mismo o por interpósita persona, programas de vivienda para que las familias de escasos recursos económicos puedan adquirir, mejorar o construir, lotes de terreno con servicios o viviendas dignas, como establecer en coordinación con las dependencias municipales del ramo y conforme al Plan Municipal de Desarrollo y demás ordenamiento legales, las políticas de inversión pública y privada en materia de vivienda.

Dentro de nuestros objetivos trasados para el Plan Presupuestario del 2024 se encuentran;

La tasa de eficiencia en la entrega de la escrituras a los ciudadanos que fueron beneficiados de los programas de viviendas.

Realizar el mantenimiento general del fraccionamiento en los rubros de barrido manual y recolección de llantas.

La Construcción de las 51 viviendas en el fraccionamiento el Progreso para el mismo numero de beneficiarios.



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



ANTECEDENTES.

El Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, con el carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, para el pleno cumplimiento de sus objetivos y atribuciones con la finalidad de crear un instrumento técnico de ayuda para la adopción de decisiones públicas y el desarrollo de la comunidad, fue creado por disposición de Cabildo en sesión pública extraordinaria de fecha, 11 de diciembre del 2008.

Como parte de los acuerdos establecidos, el “IMVISU” implementará su estrategia integral para mejoras al entorno urbano y social que incluyen acciones de rehabilitación de las viviendas y banquetas.

Las medidas que se implementarán en un conjunto urbano, generarán una mejora en la calidad de vida de los habitantes, esto será posible a través de un estudio geográfico que nos permitirá identificar las acciones de rehabilitación urbana más adecuada y sostenible.

2

[Faint signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

NUEVO
LAREDO
nos *une*

37

[Signature]



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



PRINCIPIOS MISIÓN Y VISIÓN.

MISIÓN.

“Incorporar políticas sociales que den valor a la sociedad y que contribuyan a sectores de la comunidad más protegidos y que se encuentran en pobreza patrimonial; para fortalecer el ahorro y la capacidad de compra, para la adquisición de vivienda, estimulando el desarrollo de una oferta de vivienda a precios accesibles. Así mismo, apoyar mediante opciones de financiamiento para hacer realidad que las familias que habitan la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, puedan constituir su patrimonio familiar en base a una vivienda digna y decorosa”.

VISIÓN.

“Crear oportunidades para que las familias de la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, obtengan una vivienda digna y decorosa, de calidad, con certidumbre jurídica a su propiedad, a partir de la orientación del Consejo de Administración que vincule a la sociedad y el gobierno en los procesos de planeación de dichas políticas sociales, el cual estará encargado de promover y coordinar la investigación, formulación, actualización, evaluación, instrumentación y ejecución de acciones que busquen compatibilizar a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como organismos públicos y privados nacionales o extranjeros, en los procesos de planeación, programación, evaluación y ejecución de políticas que tengan como objetivo principal, disminuir o abatir por completo el problema social de rezago y falta de oferta de viviendas dignas, económicas y de calidad en los sectores de la población económicamente vulnerables, así como en la ejecución de las obras y la prestación de servicios públicos necesarios para el abatimiento de dicho problema, propiciando la colaboración de los diversos sectores de la sociedad”.

NUEVO
LAREDO
nos une



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4º párrafo quinto, confiere a toda familia el derecho de disfrutar de una vivienda digna y decorosa.

En México, gran parte de la población habita en condiciones precarias, por lo que no pueden ejercer este derecho constitucional plenamente. Por lo tanto, se considera imperativo llevar a cabo acciones para combatir el problema de acceso a viviendas dignas, el cual tiene una muy fuerte correlación con la pobreza.

El propósito de este documento es llevar a cabo un análisis que describa la situación del país en materia de vivienda, para determinar la magnitud del problema, su ubicación, así como la población potencial y objetivo. Se espera que el diagnóstico pueda ser utilizado por IMVISU para diseñar programas que apoyen a los hogares en pobreza con este tipo de necesidades.

El problema central que compete a este Instituto es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones precarias habitacionales de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales y urbanas. Todo esto se refleja en un alto porcentaje de los hogares pobres habitando viviendas en hacinamiento, con materiales deteriorados o sin servicios básicos de vivienda como agua, luz o drenaje.

2

f

A

P

S. Leyva

NUEVO
LAREDO
nos
UNE

039



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La condición de precariedad de las viviendas y el limitado acceso a opciones de vivienda se manifiestan en tres vertientes que definen el rezago habitacional de los hogares:

- 1) las características de ocupación de las viviendas (hacinamiento)
 - 2) los componentes y materiales utilizados en su edificación (materiales inadecuados) y
 - 3) el acceso a infraestructura social básica (falta de agua, electricidad o drenaje).
- El **hacinamiento** es la sobreocupación de una vivienda, que puede deberse a que existan más de un hogar en una vivienda, o bien a que el índice de hacinamiento (relación entre el número de personas y cuartos habitables) es superior al promedio recomendado por el Centro de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas, el cual es de 2.5 personas por cuarto.

Las viviendas construidas con materiales inadecuados son aquellas viviendas que por el material de sus pisos, paredes o techos tienen mayores probabilidades de requerir reparación, mejora o reposición. En principio, se considera que cualquier vivienda con piso de tierra presenta una carencia. En cuanto a materiales de paredes y techos, la Comisión Nacional de Vivienda en el documento Indicadores de Carencias 2019 presenta algunos criterios de lo que a juicio de los expertos se consideran materiales adecuados e inadecuados para construir una vivienda digna.

Por lo tanto, cualquier vivienda que presente alguno de los materiales inadecuados de construcción, ya sea en pisos, techos o paredes, se considerará como una vivienda en estado precario.



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



“EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA”

- 6.1% de los hogares a nivel nacional habita en viviendas con piso de tierra; mientras que dentro de los hogares que representan el 20% más pobre del país, 18.9% viven en esta situación.
- 1.1% de los hogares habita en viviendas sin energía eléctrica; mientras que para los hogares dentro del 20% más pobre del país, este porcentaje asciende a 3.2%.
- 11.3% de los hogares no cuentan con agua entubada a nivel nacional; mientras que dentro del 20% de los hogares más pobres del país, 25.4% no cuentan con este servicio.

Utilizando los datos de la ENIGH 2008, se aprecian también otras carencias habitacionales importantes:

- Más de 10% de los hogares a nivel nacional viven en condiciones de hacinamiento, mientras que en los hogares que representan el 20% más pobres del país este porcentaje asciende a 16.8%.
- 4.3 % de los hogares habitan en viviendas con materiales de paredes o techos inadecuados; este porcentaje es 11.2% para los hogares que representan el 20% más pobre del país.

f

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

NUEVO
LAREDO
nos *une*

41
[Handwritten signature]



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

- 10.3% de los hogares no tienen drenaje, pero dentro de los hogares que representan el 20% más pobre del país, 27.2% no tienen acceso al servicio.

Proponer y apoyar en materia de vivienda para que los habitantes de NLD gocen del derecho a: una vivienda digna y adecuada. Libres de discriminación y con acceso equitativo a este bien, contribuyendo en la mejoría de la calidad de vida. Aunado a este se presenta el siguiente diagnóstico elaborado y tomando como base el año 2022.

La población total de Nuevo Laredo en 2023 fue 425,058 habitantes, siendo 50.7% mujeres y 49.3% hombres.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 10 a 14 años (39,378 habitantes), 5 a 9 años (38,671 habitantes) y 15 a 19 años (37,898 habitantes). Entre ellos concentraron el 27.3% de la población total.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NUEVO
LAREDO
nos *une*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”

“EXPERIENCIA DE ATENCIÓN”

Son las personas con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar y con carencia por Calidad y Espacios de la vivienda que requieren mejorar sus condiciones habitacionales, porque presenta insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta básica y alimentaria, y realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, así como por presentar su vivienda pisos de tierra, mala calidad en muros o techos, y/o hacinamiento.

Con la finalidad de cuantificar a la Población Potencial del Programa, se considera que la unidad de análisis son las personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, por lo que se procederá a estimar el número de personas a nivel nacional con carencia por calidad y espacios de la vivienda con ingresos por debajo de la línea de bienestar.

E

[Signature]

f.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”

“EXPERIENCIA DE ATENCIÓN”

Asimismo, con el objeto de estimar el número de viviendas se considera el número de integrantes promedio del hogar, que de acuerdo con el INEGI (2017), para el 2015 fue de 4.1 personas, a fin de poder determinar el número de viviendas que requieren de un apoyo o subsidio del Programa para cubrir la carencia de todos los integrantes del hogar, siendo el beneficiario titular el jefe a o jefa de familia.

Con la población total de 2016 que considera Coneval, es decir los 122 millones 871 mil personas, se estima que equivalen a 29.9 millones de hogares.

Para realizar la estimación de la población potencial se consideró la base de datos del CONEVAL 2016:

1. Personas y Hogares con la Carencia de Calidad y Espacios en la Vivienda.
2. Posteriormente se realizó un corte con la población y los hogares que se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar.

El resultado de esta operación identifica 11 millones 677 mil 290 personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda que, de acuerdo con sus ingresos se ubican por debajo de la Línea de Bienestar, equivalentes a 2 millones 386 mil 545 hogares que representan la Población.



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



“MAGNITUD DEL PROBLEMA”

De acuerdo a la transición por el cambio de la Administración Municipal, se diagnosticó que las Entidades y Organismos Paramunicipales, durante el inicio al año 2021, se presentaron inconsistencias en los requerimientos solicitados por las Áreas de Transparencia, Auditoría Superior del Estado y Secretaría de Contraloría Municipal, ocasionando entregas de reportes incompletos y de manera extemporánea, así mismo, requieren capacitación y supervisión para la correcta realización de planes operativos anuales y el pleno desarrollo de sus actividades.

En este sentido, la atención a las líneas de acción que sujetan la labor administrativa en el Plan Municipal de Desarrollo, se establecen las directrices de:

Supervisar el cumplimiento operativo de los recursos públicos municipales, conforme al marco normativo de cada Entidad u Organismo Paramunicipal. Supervisar y evaluar el cumplimiento de los programas operativos y sus indicadores con base a su planeación estratégica.

Por ende los Institutos requieren de personal altamente comprometido, capaz de cumplir con su labor, con valores alineados con al Gobierno Municipal, para el cumplimiento de sus obligaciones y atribuciones.

2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NUEVO
LAREDO
nos *UNE*

45

[Handwritten signature]



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



“MAGNITUD DEL PROBLEMA”

Teniendo en cuenta que la actual Administración Municipal vela por el correcto funcionamiento de las Entidades y Organismos Paramunicipales, supervisando y evaluando a los Institutos, para el cumplimiento de sus requerimientos con las autoridades competentes, su correcto funcionamiento y la optimización de sus recursos adecuadamente. Además, los distintos departamentos de la Dirección asesoran y brindan apoyo a las Instituciones para asegurar el desarrollo de sus objetivos operativos, contables y jurídicos, para de esta manera cumplir con los objetivos del Instituto y sus metas.

NUEVO
LAREDO
nos *une*
046



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

“IMVISU 2024”



“METAS”

Incidir en los Institutos, contribuyendo en la mejora regulatoria en materia jurídica, financiera y de evaluación, es una labor, promovida desde las siguientes acciones:

- Rendir informes objetivos y oportunos, en materia contable y operativa de los programas.
- Supervisar la correcta aplicación del recurso y las disposiciones legales.
- Supervisar en el cumplimiento de los trámites de Transparencia y Auditoría Superior del Estado.
- Supervisar la evaluación al Marco Integral de Control Interno (MICI).
- Evaluar la correcta aplicación del presupuesto de egresos por parte de las Entidades e Institutos.
- Revisar y analizar los Programas Operativos Anuales de las Entidades e Institutos.

Handwritten mark resembling the number 2.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

NUEVO
LAREDO
nos **UNE**

0 47

Handwritten signature.



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”

ACCIONES DE MEJORA



Las acciones de mejora desarrolladas por la Dirección de Entidades y Organismos Paramunicipales, se enfocan en:

La evaluación y planeación de las actividades desempeñadas por las coordinaciones adscritas a la Dirección.

La capacitación y actualización del personal adscrito.

Evaluación y actualización de los canales de comunicación y trabajo colaborativo.

ANALISIS DE ALTERNATIVAS

Considerar prioritarias las colonias que concentran la mayor proporción de población con carencia en calidad y espacio de la vivienda y que se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo.

- Considerar dentro de las alternativas de atención para solucionar el problema de la carencia de calidad y espacios de la vivienda de la población por debajo de la línea de bienestar mínimo significa concentrar la atención del Programa en zonas que concentren al menos 60% del total de la población objetivo.
- Lo anterior significaría concentrar la atención territorial, hacer más eficiente el uso de los recursos de apoyos de programa y de operación para lograr la atención de cerca del 65 por ciento del total de la población objetivo, con una asignación presupuestal suficiente para abarcar estos programas.
- El riesgo que podría obstaculizar esta alternativa es la insuficiencia de recursos que se requieran para complementar los apoyos a la población objetivo.

NUEVO
LAREDO
nos **UNE**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”

ANALISIS DE ALTERNATIVAS

Definir la atención del programa con base en la Demanda, es decir con las solicitudes que ya han sido validadas con los criterios y requisitos normativos que establece el Programa, con el objeto de mejorar la eficacia y eficiencia de la planeación e implementación del Programa, así como el diseño de estrategias de coordinación interinstitucional, con esquemas flexibles.

- Esta alternativa considera de manera más amplia a la población que presenta la carencia de calidad y espacio de la vivienda, pero que se encuentra por debajo de la línea de bienestar, es decir la distribución que presenta la Población Potencial del Programa.
- Lo anterior podría representar una dispersión más amplia de los lugares en los que atiende el Programa, y el riesgo que podría representar es aumentar los costos de operación y lo cual podría incidir en la eficiencia del mismo.

2

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO "IMVISU 2024"



MATRIZ DE INDICADORES 2024

EJE	INDICADOR	OBJETIVO ESPECIFICO O META	ACCIONES	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	FORMA DE MEDICION	AVANCE %
-----	-----------	----------------------------	----------	-------------------	---------	-------------------	----------

FID	TASA DE EFICIENCIA EN LA ENTREGA DE ESCRITURAS	EFICIENCIA	ENTREGA DE ESCRITURAS A BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA	N/A	$=(\text{NUMERO DE TRAMITES SOLICITADOS/NUMERO DE TRAMITES REALIZADOS}) \times 100$	SEMESTRAL	0%
-----	--	------------	--	-----	---	-----------	----

EJE	INDICADOR	OBJETIVO ESPECIFICO O META	ACCIONES	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	FORMA DE MEDICION	AVANCE %
-----	-----------	----------------------------	----------	-------------------	---------	-------------------	----------

FID	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS REALIZADOS EN MANTENIMIENTO GENERAL DEL FRACCIONAMIENTO	EFICIENCIA	REALIZACION DE DIFERENTES PROGRAMAS PARA LA MEJORA DEL FRACCIONAMIENTO	N/A	$(\text{NUMERO DE METROS CUADRADOS DE MANTENIMIENTO REALIZADO/ TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS PARA MANTENIMIENTO}) \times 100$	ANUAL	0%
-----	--	------------	--	-----	---	-------	----








50



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”



MATRIZ DE INDICADORES 2024

EJE	INDICADOR	OBJETIVO ESPECIFICO O META	ACCIONES	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	FORMA DE MEDICION	AVANCE %
-----	-----------	----------------------------	----------	-------------------	---------	-------------------	----------

FID PORCENTAJE DE TRAMITES ACREDITADOS RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA EVALUAR Y ACREDITAR A LOS SIGUIENTES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS N/A ANUAL 0%

(NUMERO DE SOLICITUDES ENTREGADAS/ NUMERO DE SOLICITUDES ACREDITADAS)X100

Handwritten mark

EJE	INDICADOR	OBJETIVO ESPECIFICO O META	ACCIONES	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	FORMA DE MEDICION	AVANCE %
-----	-----------	----------------------------	----------	-------------------	---------	-------------------	----------

FID TOTAL DE POBLACION ATENDIDA POR EL INSTITUTO N/A ANUAL 0%

(ATENDIDO 1 + ATENDIDO 2 + ATENDIDO 3 ETC.)

LA ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL A PETICIONES QUE SE REALIZAN AL INSTITUTO



0.51

Handwritten signatures and marks



PROGRAMA PRESUPUESTARIO "IMVISU 2024"



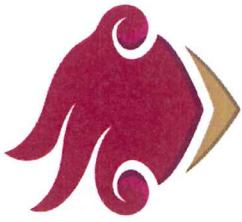
MATRIZ DE INDICADORES 2024

EJE	INDICADOR	OBJETIVO ESPECIFICO O META	ACCIONES	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	FORMA DE MEDICION	AVANCE %
FID	EL NUEVO CORAZO N DEL PROGRESO	EFICIENCIA	CONSTRUCCION DE 43 VIVIENDAS PARA EL MISMO NUMERO DE BENEFICIARIOS	N/A	=(NUMERO DE VIVIENDAS ADQUIRIDAS/NUMERO DE VIVIENDAS PROGRAMADAS PARA ENTREGADAS)X100	ANUAL	0%

EJE	INDICADOR	OBJETIVO ESPECIFICO O META	ACCIONES	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	FORMA DE MEDICION	AVANCE %
FID	CUARTA ETAPA SECTOR COLORINES 2	EFICIENCIA	Desarrollo para la urbanización de 120 lotes habitacionales y 23 lotes comerciales	N/A	=(NUMERO DE LOTES HABITACIONES Y COMERCIALES DESARROLLADOS/NUMERO DE LOTES HABITACIONALES Y COMERCIALES PROGRAMADOS PARA ENTREGA)X100	ANUAL	0%





**GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024**



**PROYECTO DE
CONSTRUCCIÓN DE 51 CASAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”
EN DIFERENTES SECTORES DEL FRACCIONAMIENTO
“EL PROGRESO”**

R

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**NUEVO
LAREDO**
nos *une*
053 *[Signature]*

PLAN DE TRABAJO 2024
PROYECTO CONTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”
PLAN EJECUTIVO



El proyecto de construcción de vivienda nace apegado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en específico en la “Sección B”; B.2 Desarrollo Social, B.2.4 “Vivienda Digna”, el objetivo principal de acuerdo al Eje Estratégico I, es promover un entorno adecuado para el desarrollo de una vivienda digna para que las familias que no cuentan con un patrimonio tengan la oportunidad de adquirir un lote, terreno o vivienda.



NUEVO LAREDO
nos **une**



PLAN DE TRABAJO 2024
PROYECTO CONTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”
DATOS RELEVANTES



Con la recuperación del empleo y las expectativas de un mejor dinamismo económico por el que pasa Nuevo Laredo, la demanda potencial de vivienda y el deseo de los ciudadanos de acceder a un crédito para vivienda, se encuentra en niveles históricos; no obstante, existe la falta de oferta de vivienda de interés social por parte de los desarrolladores.

Así mismo al cierre del segundo trimestre de este año, se tienen mas de 700 solicitudes de crédito y vivienda, el deseo de adquirir una vivienda o terreno entre las y los trabajadores mexicanos, es el nivel mas alto desde que el IMVISU inicio con esta medición con los reportes presentados en las juntas del consejo administrativo.

E

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PLAN DE TRABAJO 2024
PROYECTO CONTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”
PROYECTO DE TRABAJO.

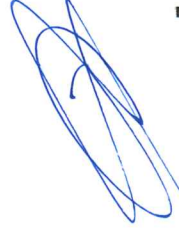

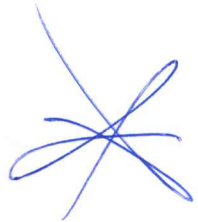


Con este proyecto se pretende beneficiar a 51 familias, con una inversión total aproximada de ***\$32,948,083.35** estas viviendas dignas se construirán en diferente puntos del Fraccionamiento El Progreso.

Dentro del proyecto se contemplan:

- Trabajos preliminares
- Trabajos de albañilería
- Instalación Hidrosanitaria
- Instalación Eléctrica
- Acabados
- Y demás

* (DEBIDO A LA FLUCTUACIÓN DE PRECIOS EN EL MERCADO DE LOS MATERIALES, EL MONTO DE INVERSIÓN PUEDE VARIAR)





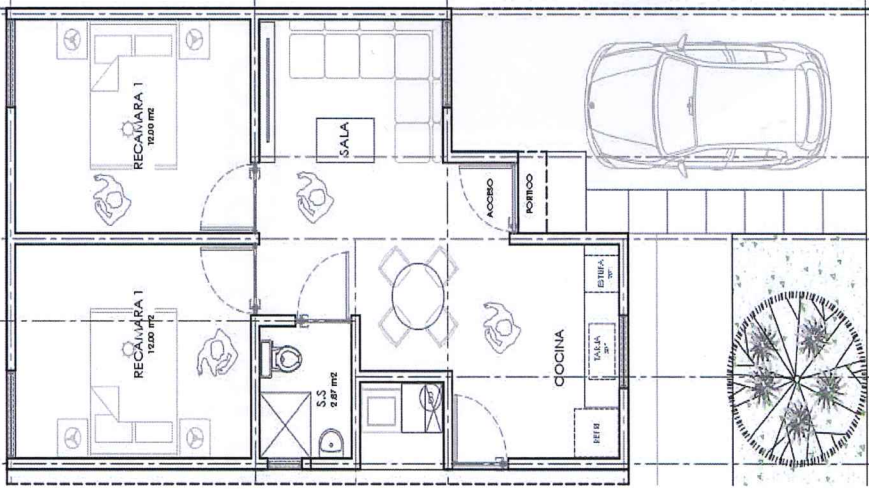
GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024

PLAN DE TRABAJO 2024
PROYECTO CONTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”



Gracias al colegio de arquitectos y el trabajo del área de Obras Y Proyectos del IMVISU, se cuenta con un nuevo modelo arquitectónico que permitirá tener una vivienda digna con una distribución de áreas que optimiza cada uno de los espacios de las viviendas, el cual la edificación esta diseñada hasta para una segunda planta.

MODELO A ESCALA DE VIVIENDA



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA
CON UNA SUPERFICIE DE 58.06 M2
VALOR DE LA VIVIENDA: \$646,040.85

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA

- 2 RECAMARAS.
- 1 BAÑO COMPLETO.
- SALA.
- COMEDOR Y COCINA.
- PASILLO.
- COCHERA PARA UN VEHÍCULO.
- PATIO TRASERO.
- ÁREA DE LAVADO.
- ÁREA VERDE

h

f.

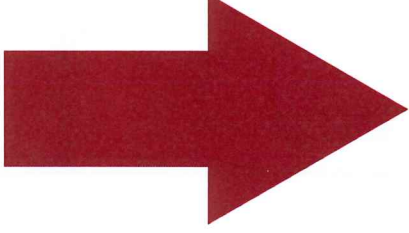
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NUEVO LAREDO
nos **UNE**
057 *[Handwritten signature]*

UBICACIONES DE LOS LOTES HABITACIONALES

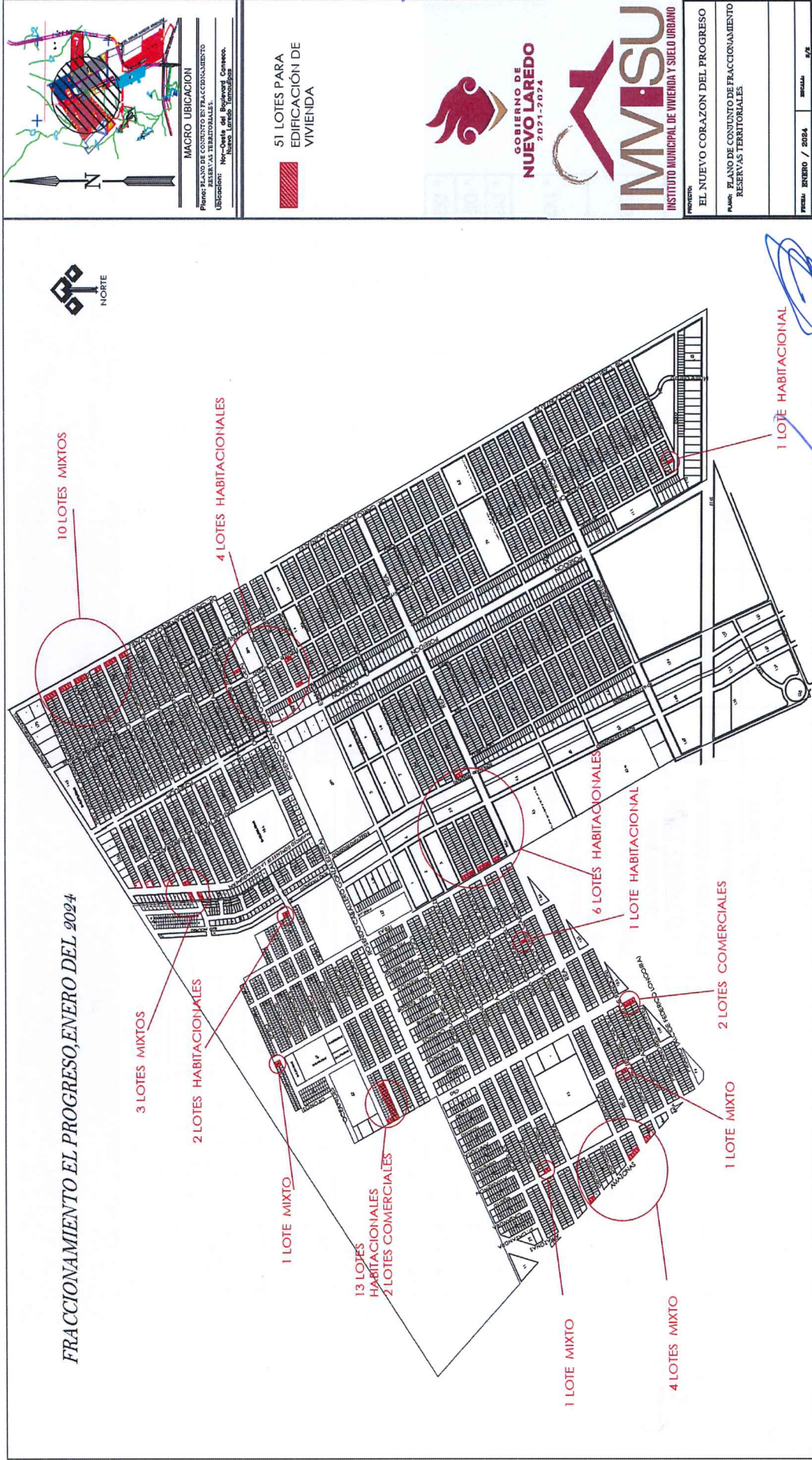


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NUEVO
LAREDO
nos *une*

PLAN DE TRABAJO 2024
PROYECTO CONTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”



Handwritten signatures and initials in blue ink.

**PLAN DE TRABAJO 2024
PROYECTO CONTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”
51 LOTES DONDE SE CONSTRUIRÁN LAS VIVIENDAS**

STATUS	MINZ.	LOTE	ETAPA	CALLE	No.	ENTRE-CALLES	MEDIDA	AREA	UBICACIÓN
* DISPONIBLE *	109	19	2	MORFEO	1201	BLVD. CLIO/AFRODITA	12.21 x 18	219.78	ESQUINA
* DISPONIBLE *	109	20	2	PIRRA	1202	BLVD. CLIO/AFRODITA	12.21 x 18	219.78	ESQUINA
* DISPONIBLE *	43	1	REL	ASTREO	1137	BLVD. CLIO/CRONOS	12.21*18	219.78	ESQUINA
* DISPONIBLE *	43	38	REL	ANFITRION	1138	BLVD. CLIO/CRONOS	12.21*18	219.78	ESQUINA
* DISPONIBLE *	81	1	2	MITRA	1431	AMAZONAS Y EGIPTO	IRR.	219.66	ESQUINA
* DISPONIBLE *	84	1	2	MEDUSA	1417	AMAZONAS Y EGIPTO	IRR.	210.55	ESQUINA
* DISPONIBLE *	84	15	2	REA	1414	AMAZONAS Y EGIPTO	IRR.	231.56	ESQUINA
* DISPONIBLE *	85	1	2	REA	1409	AMAZONAS Y EGIPTO	IRR.	221.26	ESQUINA
* DISPONIBLE *	91	38	2	HIMENEO	1338	EGIPTO Y AFRODITA	9.61 X 18	172.98	ESQUINA
* DISPONIBLE *	95	20	2	MINOTAURO	1302	EGIPTO Y AFRODITA	9.61 X 18	172.98	ESQUINA
* DISPONIBLE *	31	20	REL	EPEO	1002	MENTOR Y CRONOS	13.21 X 18	237.78	ESQUINA
* DISPONIBLE *	149	15	REL	QUIMERA	402	URANO Y CHEDREAHUI	IRR.	218.51	ESQUINA
* DISPONIBLE *	150	1	REL	QUIMERA	340	ASTREO Y CHEDRAHUI	IRR.	218.438	ESQUINA
* DISPONIBLE *	154	1	REL	DEDALOS	529	QUIMERA Y ECO	IRR.	179.4	ESQUINA
* DISPONIBLE *	176	24		PRIV. MUSAS		BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE			ESQUINA
			REL		101	SAN MIGUEL	IRR.	235.799	
* DISPONIBLE *	176	25		MUSAS		BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE			ESQUINA
			REL		102	SAN MIGUEL	IRR.	233.352	
* DISPONIBLE *	177	24		MUSAS		BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE			ESQUINA
			REL		101	SAN MIGUEL	IRR.	229.136	
* DISPONIBLE *	177	25		PAN		BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE			ESQUINA
			REL		102	SAN MIGUEL	IRR.	226.689	

[Handwritten signatures and initials]

[Large handwritten signatures and initials]



PLAN DE TRABAJO 2024
PROYECTO CONTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”
51 LOTES DONDE SE CONSTRUIRÁN LAS VIVIENDAS

* DISPONIBLE *	178	24	REL	PAN	101	BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE SAN MIGUEL	IRR.	222.708	ESQUINA
* DISPONIBLE *	178	25	REL	DEDALOS	102	BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE SAN MIGUEL	IRR.	220.26	ESQUINA
* DISPONIBLE *	179	25	REL	EPEO	102	BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE SAN MIGUEL	IRR.	213.362	ESQUINA
* DISPONIBLE *	180	24	REL	EPEO	101	BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE SAN MIGUEL	IRR.	209.147	ESQUINA
* DISPONIBLE *	180	25	REL	DARDANOS	102	BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE SAN MIGUEL	IRR.	206.699	ESQUINA
* DISPONIBLE *	181	24	REL	DARDANOS	101	BLVD. CANSECO Y ROLANDO MONTANTE SAN MIGUEL	IRR.	202.484	ESQUINA
* DISPONIBLE *	22	1	1	CENTAURUS	841	TEBAS Y BLVD. PROGRESO PTE.	IRR.	205.4	ESQUINA
* DISPONIBLE *	22	41	1	PANACEA	840	TEBAS Y BLVD. PROGRESO PTE.	IRR.	202.6	ESQUINA
* DISPONIBLE *	23	1	1	PANACEA	839	TEBAS Y BLVD. PROGRESO PTE.	IRR.	212.7	ESQUINA
* DISPONIBLE *	23	40	1	MEDUSA	840	TEBAS Y BLVD. PROGRESO PTE.	IRR.	195.2	ESQUINA
* DISPONIBLE *	24	1	1	MEDUSA	839	TEBAS Y BLVD. PROGRESO PTE.	IRR.	190.8	ESQUINA
* DISPONIBLE *	28	1	1	MEDUSA	641	BLVD. PROGRESO OTE. Y ECO	IRR.	194	ESQUINA
* DISPONIBLE *	119	19	1	ANDROMEDA	316		IRR.	125.99	INTERMEDIO
* DISPONIBLE *	132	26	2	MEDUSA	1014	CRONOS Y MENTOR	7 X 18	126	INTERMEDIO

2

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



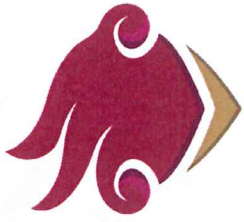
**PLAN DE TRABAJO 2024
PROYECTO CONTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2024”
51 LOTES DONDE SE CONSTRUIRÁN LAS VIVIENDAS**



* DISPONIBLE *	205	1	2	BORELAS	321	SELENE Y MONTE OLIMPO	9.39 X 20	187.8	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	205	11	2	BORELAS	301	SELENE Y MONTE OLIMPO	9.39 X 20	187.8	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	57	13	REL	ASTREO	702	MENELAO Y BLVD. PROGRESO PTE.	7 X 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	57	14	REL	ASTREO	704	MENELAO Y BLVD. PROGRESO PTE.	7 X 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	115	3	REL	GEA	222	MONTE OLIMPO Y EURO	7 X 20	140	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	25	REL	ANFITRION	1112	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	26	REL	ANFITRION	1114	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	27	REL	ANFITRION	1116	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	28	REL	ANFITRION	1118	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	29	REL	ANFITRION	1120	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	30	REL	ANFITRION	1122	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	31	REL	ANFITRION	1124	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	32	REL	ANFITRION	1126	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	33	REL	ANFITRION	1128	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	34	REL	ANFITRION	1130	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	35	REL	ANFITRION	1132	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	36	REL	ANFITRION	1134	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL
* DISPONIBLE *	43	37	REL	ANFITRION	1136	BLVD. CLO Y CRONOS	7 x 18	126	HABITACIONAL

NUEVO LAREDO
nos une

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



GOBIERNO DE
NUEVO LAREDO
2021-2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO "IMVISU 2024" MANTENIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO 2024

[Handwritten signatures in blue ink]



Gobierno de
NUEVO LAREDO
2021-2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IMVISU 2024”

MANTENIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO 2024



En el fraccionamiento el Progreso se ha considerado un plan de trabajo de mantenimiento, el cual se detectó necesario y oportuno para darle una buena imagen al fraccionamiento, realizando las siguientes actividades:

- 1.- Barrido en cunetas (cordones) y camellones de vialidades principales.
 - 1.1. Se realizan actividades de barrido y limpieza manual en áreas de rodamiento, pasos peatonales, camellón central y banquetas.
- 2.- Recolección de cacharos en vialidades principales y el perímetro del Fraccionamiento.
 - 2.1. Se realizan actividades inspección y retiro manual en áreas de rodamiento, pasos peatonales, camellón central, banquetas y terrenos baldíos.
- 3.- Recolección de llantas en vialidades principales y el perímetro del Fraccionamiento.
 - 3.1. Se realizan actividades inspección y retiro manual en avenidas y calles del fraccionamiento.
- 4.- Rehabilitación de vivienda recuperada del IMVISU.
 - 4.1. Se realizarán actividades para la habilitación de las viviendas que se devuelven por diferentes motivos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

NUEVO LAREDO
nos *une*

64



11. Propuesta y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, Incluye Presupuesto de Ingresos e Egresos Calendarizados, Tabulador de Adquisiciones, Tabulador de Sueldos, Tabulador de Viáticos, Tabulador de Plazas y Estructura Orgánicas.

[Handwritten signatures in blue ink]



PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2024



LEY DE INGRESOS ESTIMADA
PRESUPUESTO 2024



2024

PROGRAMAS		2024
73-01	LOTES HABITACIONALES	\$ 784,290.68
73-01-01	LOTES COMERCIALES	\$ 4,296,926.15
73-01-02	VIVAH 99 Y 00 W	\$ 320,400.00
73-01-03	VIVAH 02 X	\$ 175,683.44
73-01-04	TU CASA 2003 Y	\$ 120,640.00
73-01-05	TU CASA 2005 A	\$ 118,200.00
73-01-06	TU CASA 2008 B	\$ 125,558.04
73-01-07	TU CASA 2009 E	\$ 466,391.90
73-01-08	TU CASA 2010 F	\$ 525,194.52
73-01-09	ESTA ES TU CASA 2010 R	\$ 645,147.96
73-01-10	TU CASA 2012 G	\$ 451,020.00
73-01-11	TU CASA 2012 I	\$ 1,839,006.69
73-01-12	TU CASA 2013 D	\$ 2,638,377.30
73-01-13	VIVIENDA DIGNA 2015 J	\$ 1,294,360.00
73-01-14	VIVIENDA INFONAVIT 2015 K	\$ 941,115.96
73-01-15	VIVIENDA TIEMPO DE TODOS	\$ 926,000.00
73-01-16	VIVIENDA CADA DIA MEJOR 2018	\$ 1,116,427.04
73-01-17	VIVIENDA CADA DIA MEJOR 2019	\$ 1,590,658.91
73-01-18	VIVIENDA CADA DIA MEJOR 2020	\$ 1,573,458.42
73-01-19	VIVIENDA IMVISU 2020 P	\$ 1,747,859.10
73-01-20	VIVIENDA IMVISU 2021 S	\$ 997,664.74
73-01-21	VIVIENDA IMVISU 2024 N	\$ 3,165,860.53
73-01-22	INTERESES MORATORIOS	\$ 1,500,000.00
73-01-50	SEGURO DE VIDA	\$ 650,000.00
73-01-51	ESCRITURAS PROGRESO	\$ 250,000.00
73-01-52	DAÑOS A VIVIENDA	\$ 50,000.00
73-01-53	INGRESOS ADMITIVOS 2DA	\$ 240,000.00
73-01-54	LAS TORRES II	\$ 300,000.00
73-02-01	INTERESES MORATORIOS LAS	\$ 400.00
73-02-02	OTROS INGRESOS	\$ 300,000.00
79-02-03	INGRESOS PROPIOS	\$ 29,150,641.38
CONVENIO		
73-01	INGRESOS PROPIOS	\$ 29,150,641.38
83-3	MUNICIPIO NL	\$ 32,681,711.24
	REMANENTE 2022	\$ 5,913,796.19
	REMANENTE 2023	\$
	TOTAL INGRESO ESTIMADO 2024	\$ 67,746,148.81

Handwritten signatures and initials

Handwritten signatures and initials



PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS PROYECTO-PRESUPUESTO CALENDARIZADO MENSUAL DE INGRESOS 2024



PROGRAMAS	2024	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
73-01-01 LOTES HABITACIONALES	\$ 784,290.68	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56	\$ 65,357.56
73-01-02 LOTES COMERCIALES	\$ 4,296,926.15	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18	\$ 358,077.18
73-01-03 VIVAH 99 Y 00 W	\$ 320,400.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00	\$ 26,700.00
73-01-04 VIVAH 02 X	\$ 175,683.44	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29	\$ 14,640.29
73-01-05 TU CASA 2003 Y	\$ 120,640.00	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33	\$ 10,053.33
73-01-06 TU CASA 2005 A	\$ 118,200.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00	\$ 9,850.00
73-01-07 TU CASA 2008 B	\$ 125,558.04	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17	\$ 10,463.17
73-01-08 TU CASA 2009 E	\$ 466,391.90	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99	\$ 38,865.99
73-01-09 TU CASA 2010 F	\$ 525,194.52	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21	\$ 43,766.21
73-01-10 ESTA ES TU CASA 2010 R	\$ 645,147.96	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33	\$ 53,762.33
73-01-11 TU CASA 2012 G	\$ 451,020.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00	\$ 37,585.00
73-01-12 TU CASA 2012 I	\$ 1,839,006.69	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56	\$ 153,250.56
73-01-13 TU CASA 2013 D	\$ 2,638,377.30	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78	\$ 219,864.78
73-01-14 VIVIENDA DIGNA 2015 J	\$ 1,294,360.00	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33	\$ 107,863.33
73-01-15 VIVIENDA INFONAVIT 2015 K	\$ 941,115.96	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33	\$ 78,426.33
73-01-16 VIVIENDA TIEMPO DE TODOS 2018 L	\$ 926,000.00	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67	\$ 77,166.67
73-01-17 VIVIENDA CADA DIA MEJOR 2018 M	\$ 1,116,427.04	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59	\$ 93,035.59
73-01-18 VIVIENDA CADA DIA MEJOR 2019 O	\$ 1,590,658.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91	\$ 132,554.91
73-01-19 VIVIENDA CADA DIA MEJOR 2020 Q	\$ 1,573,458.42	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54	\$ 131,121.54
73-01-20 VIVIENDA IMVISU 2020 P	\$ 1,747,859.10	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93	\$ 145,654.93
73-01-21 VIVIENDA IMVISU 2021 S	\$ 997,664.74	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73	\$ 83,138.73
73-01-22 VIVIENDA IMVISU 2024 N	\$ 3,165,860.53	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71	\$ 263,821.71
73-01-50 INTERESES MORATORIOS	\$ 1,500,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00
73-01-51 SEGURO DE VIDA	\$ 650,000.00	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67	\$ 54,166.67
73-01-52 ESCRITURAS PROGRESO	\$ 250,000.00	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33	\$ 20,833.33
73-01-53 DAÑOS A VIVIENDA	\$ 50,000.00	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67	\$ 4,166.67
73-01-54 INGRESOS ADMITIVOS 2DA ETAPA 2DA	\$ 240,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
73-02-01 LAS TORRES II	\$ 300,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
73-02-02 INTERESES MORATORIOS LAS TORRES	\$ 400.00	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33	\$ 33.33
73-02-03 OTROS INGRESOS	\$ 300,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
INGRESOS PROPIOS	\$ 29,150,641.38	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12	\$ 2,429,220.12
CONVENIO													
73-01 INGRESOS PROPIOS	\$ 29,150,641.38												
REMANENTE 2022	\$ 32,681,711.24												
REMANENTE 2023	\$ 5,913,796.19												
TOTAL INGRESO ESTIMADO 2024	\$ 67,746,148.81												

h

NUEVO LAREDO
nos une
67

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2024



**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO
PROYECTO-PRESUPUESTO 2024
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO**

	2023
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,631,000.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 4,300,000.00
1130 SUELDOS AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 4,300,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 581,000.00
1320 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICA Y GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	\$ 267,000.00
1340 COMPENSACIONES	\$ 314,000.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,350,000.00
1410 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 600,000.00
1420 APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	\$ 750,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 400,000.00
1520 INDEMNIZACIONES	\$ 400,000.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,580,000.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVO	\$ 1,160,000.00
2110 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 300,000.00
2120 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 200,000.00
2140 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFO	\$ 120,000.00
2150 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 400,000.00
2160 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 140,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 20,000.00
2210 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 10,000.00
2230 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 10,000.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONTRUCCION Y REPARACION	\$ 1,625,000.00
2410 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$ 215,000.00
2420 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 210,000.00
2430 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 100,000.00
2440 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 120,000.00
2450 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$ 150,000.00
2460 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 250,000.00
2470 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONTRUCCION	\$ 370,000.00
2490 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONTRUCCION Y REPARACION	\$ 210,000.00
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 100,000.00
2531 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 50,000.00
2561 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	\$ 50,000.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 400,000.00
2610 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 400,000.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 275,000.00
2910 HERRAMIENTAS MENORES	\$ 100,000.00
2920 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 15,000.00
2930 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE AI	\$ 30,000.00
2940 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TEC	\$ 50,000.00
2960 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 80,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 4,091,000.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$ 200,000.00
3110 ENERGIA ELECTRICA	\$ 27,000.00
3130 AGUA	\$ 25,000.00
3170 SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE DATO	\$ 140,000.00
3180 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$ 8,000.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 295,000.00
3230 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUC	\$ 60,000.00
3260 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 200,000.00
3290 OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 35,000.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 491,000.00
3310 SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 240,000.00
3330 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y I	\$ 146,000.00
3340 SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 100,000.00
3360 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ 5,000.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 650,000.00
3410 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 300,000.00
3450 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 350,000.00

3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 500,000.00
3510 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 100,000.00
3520 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUI	\$ 60,000.00
3530 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPL	\$ 100,000.00
3550 REPARACION Y MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 150,000.00
3570 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTR	\$ 50,000.00
3590 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 40,000.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 265,000.00
3610 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBR	\$ 15,000.00
3660 SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE	\$ 250,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$ 235,000.00
3710 PASAJES AEREOS	\$ 50,000.00
3721 PASAJES TERRESTRES	\$ 75,000.00
3750 VIATICOS EN EL PAIS	\$ 110,000.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$ 130,000.00
3810 GASTOS DE CEREMONIAL	\$ 50,000.00
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 30,000.00
3850 GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 50,000.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,325,000.00
3920 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 900,000.00
3950 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 10,000.00
3981 IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACI	\$ 415,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,440,000.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 580,000.00
5110 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 230,000.00
5150 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 250,000.00
5190 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 100,000.00
5400 VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 490,000.00
5410 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 490,000.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 70,000.00
5670 HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS-HERRAMIENTAS	\$ 70,000.00
5800 BIENES INMUEBLES	\$ 300,000.00
5810 TERRENOS	\$ 300,000.00
6000 INVERSION PÚBLICA	\$ 51,904,148.81
6200 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PROPIO	\$ 51,904,148.81
6210 EDIFICACION HABITACIONAL	\$ 39,571,067.19
6240 DIVISION DE TERRENOS Y CONTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$ 12,333,081.62
9000 DEUDA PÚBLICA	\$ 100,000.00
9900 ADEFAAS	\$ 100,000.00
9910 ADEFAAS	\$ 100,000.00
Total General	\$ 67,746,148.81

CODIGO	CAPITULO	PRESUPUESTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,631,000.00
2000	MATERIAL Y SUMINISTROS	\$ 3,580,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,091,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,440,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$ 51,904,148.81
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 100,000.00
Total General		\$ 67,746,148.81

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2024

Table with columns: Description, 650,000.00, 300,000.00, 350,000.00, 500,000.00, 100,000.00, 60,000.00, 100,000.00, 150,000.00, 50,000.00, 40,000.00, 265,000.00, 15,000.00, 250,000.00, 235,000.00, 30,000.00, 75,000.00, 110,000.00, 130,000.00, 50,000.00, 30,000.00, 900,000.00, 10,000.00, 415,000.00, 1,440,000.00, 580,000.00, 230,000.00, 250,000.00, 100,000.00, 490,000.00, 490,000.00, 70,000.00, 70,000.00, 300,000.00, 51,904,148.81, 51,904,148.81, 39,571,067.19, 12,333,081.62, 100,000.00, 100,000.00, 100,000.00, 67,746,148.81

Table with columns: CODIGO CAPITULO, PRESUPUESTO, 6,631,000.00, 3,980,000.00, 4,091,000.00, 1,440,000.00, 100,000.00, 67,746,148.81

Handwritten signatures and dates (70) on the right side of the page.

TABULADOR DE PLAZAS 2024

Nivel	Descripcion	Plazas
1	Director	1
2	Coordinador	2
3	Jefe de Departamento, Supervisores y Oficial Administrativo	7
4	Personal Administrativo y Operativo	9
	Total de plazas	19

2

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

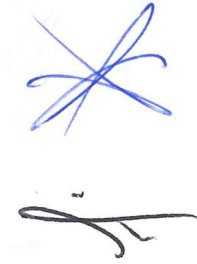



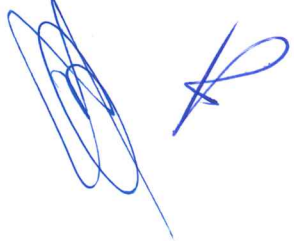
[Handwritten signature in blue ink]

TABULADOR DE SUELDOS 2024

Nivel	Plaza/Puesto	Sueldo		Compensación	
		De	hasta	De	hasta
1	Director	25,000	35,000	10,000	40,000
3	Coordinador	15,000	35,000	2,000	30,000
4	Jefe de Departamento, Supervisores y Oficial Administrativo	11,397	30,000		
5	Personal Administrativo y Operativo	11,397	25,000		

PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS

Nivel	Plaza/Puesto	Prima	
		Dias	Aguinado Vacacion
1	Confianza	15	25%
2	Eventual	15	25%



TABULADOR DE VIATICOS 2024

Nivel	Categoría	Fronteriza y Conurbada		Centro del Estado		Cd de México y mas de 800 km		Internacionales DLS EEUU	
		Alimentación	Hospedaje	Alimentación	Hospedaje	Alimentación	Hospedaje	Alimentación	Hospedaje
1	Director	1,000	4,000	850	3,400	1,500	4,500	80	280
3	Coordinador	950	3,800	820	3,000	1,300	4,000	75	260
4	Jefe de Departamento, Supervisores y Oficial Administrativo	900	3,500	750	2,500	1,200	3,500	65	175
5	Personal Administrativo y Operativo	850	3,000	700	2,000	1,000	3,000	55	150

2

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TABULADOR DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2024

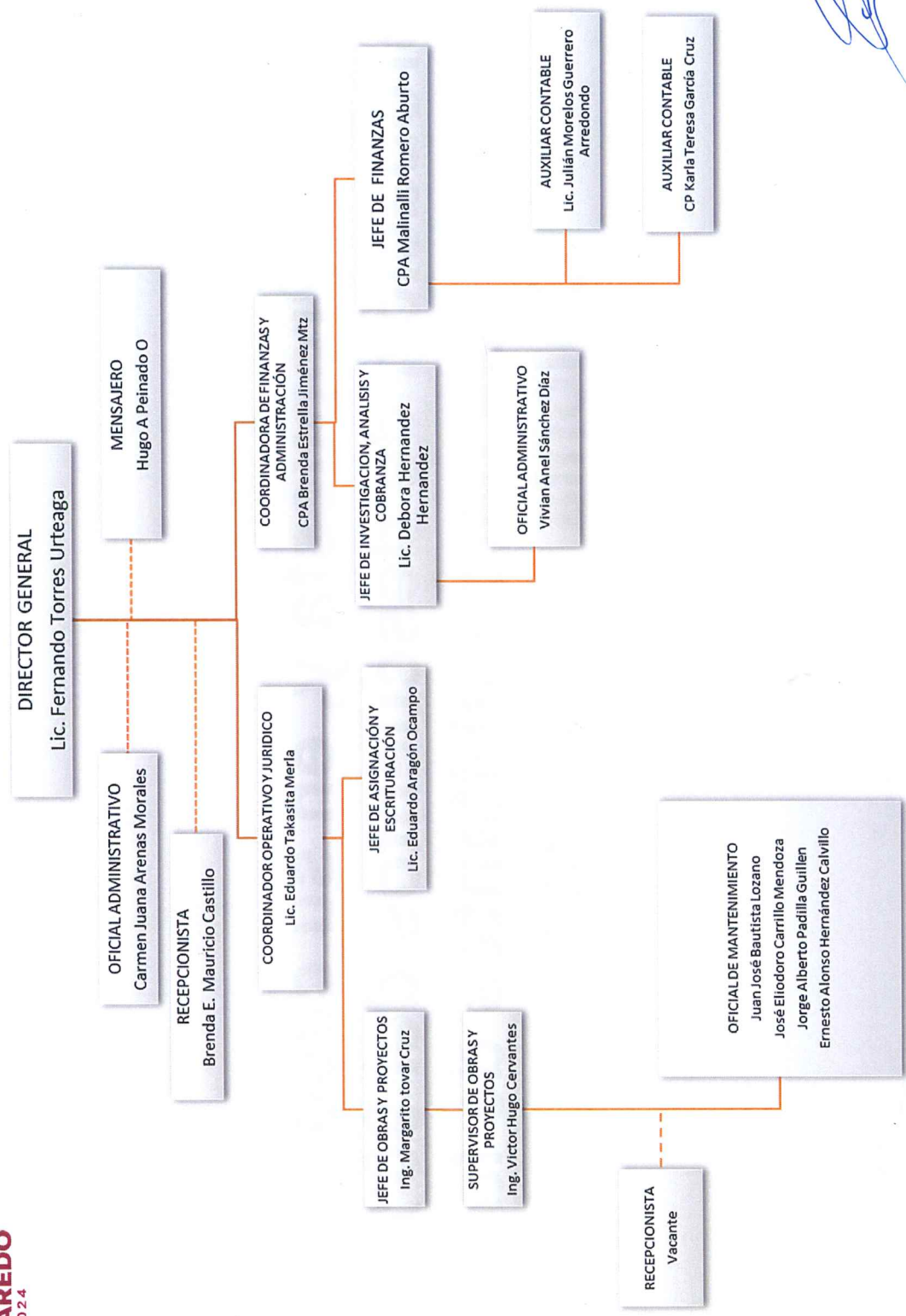
Modalidad de Adjudicación		
Código	Modalidad	Con base en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de Bienes Muebles de Nuevo Ejercicio Fiscal 2024
		DE HASTA
1	Licitación Pública	6,500,000.01 En adelante
2	Invitación a cuando menos tres personas	1,500,000.01 6,500,000.00
3	Asignaciones	800,000.01 1,500,000.00
4	Adjudicación Directa	100.00 800,000.00








ORGANIGRAMA 2024



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

12. Propuesta y, en su caso, aprobación de descuentos del 90% en trámites para habitantes de la Colonia Las Torres.

[Handwritten signatures in blue ink]

NUEVO LAREDO
nos *une*

76

13. Asuntos Generales

2

f

[Signature]

A

[Signature]

Allegria

[Signature]

[Signature]

¡GRACIAS!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]